

Demostró ante el mundo que no le teme a las agresiones de EEUU

## Maduro: Venezuela abrirá caminos hacia la prosperidad, el trabajo y la producción

Por más duras que sean las medidas del Gobierno imperialista y racista tenemos cómo seguir adelante gracias a un pueblo que está preparado para vencer las

agresiones impuestas por los genocidas que llevan las riendas de la política exterior de Estados Unidos, afirmó el jefe del Estado, Nicolás Maduro Moros. [pág. 4](#)

**Arreaza: investigación confirma espionaje y ciberataque por parte del Gobierno de EEUU** [págs. 3](#)

Pueblo argentino se volcó a las calles para apoyar a dupla Fernández en elecciones primarias [pág. 11](#)

Daniel Dhers y Andrés Madera se bañaron de Oro en Lima [pág. 13](#)

FANB se ubicó tercera en los Army Juegos 2019 [pág. 13](#)

Sector caprino busca consolidarse como potencia en Sudamérica [pág. 2](#)



**Compromiso con la patria** En todo el territorio nacional venezolanos de todas las edades continúan firmando en rechazo al bloqueo económico impuesto por Donald Trump contra Venezuela. Con la consigna ¡No Más Trump! se movilizaron para demostrar la defensa por la soberanía y la paz de la nación. Estas jornadas se extenderán por todo el territorio y permitirán que todos nos sumemos contra las sanciones unilaterales e ilegales que agreden al pueblo venezolano. Foto Luis Graterol [págs. 6,7 y 10](#)

Modelo bolivariano de pensiones es el más eficiente de América Latina [págs. 7](#)

Tema del Día

M/G Suárez Chourio: “Paz pide el pueblo y eso lo va a garantizar la Fuerza Armada” [págs. 8 y 9](#)



BsS/Petro=80.000

Euro €14.830,99

Yuan ¥1.872,94

Lira ₺2.404,01

Rublo ₴202,02

Dólar \$13.225,19



Debemos potenciar la utilización de fertilizantes orgánicos

# Castro Soteldo: Industrialización del sector caprino tiene grandes posibilidades y alternativas en todo el país

El titular de Agricultura destacó las posibilidades y alternativas para una buena nutrición con el desarrollo de cabras y otras especies menores

T / Luis Ángel Yáñez  
F / Prensa Fondas  
Caracas

El ministro para la Agricultura Productiva y Tierras, Wilmar Castro Soteldo, destacó las posibilidades del sector caprino debido a los tipos de alimentos que puedes ofrecerle a las cabras sin la necesidad de depender de la tecnología foránea ni de importaciones.

“Debemos ir a los procesos de industrialización a pequeña escala, es decir, podemos deshidratar, podemos ensilar, despulpar, pulverizar, como también pensar en los fertilizantes orgánicos, donde hay montesito verde, ¡esa es una buena tierra!”, manifestó el ministro.

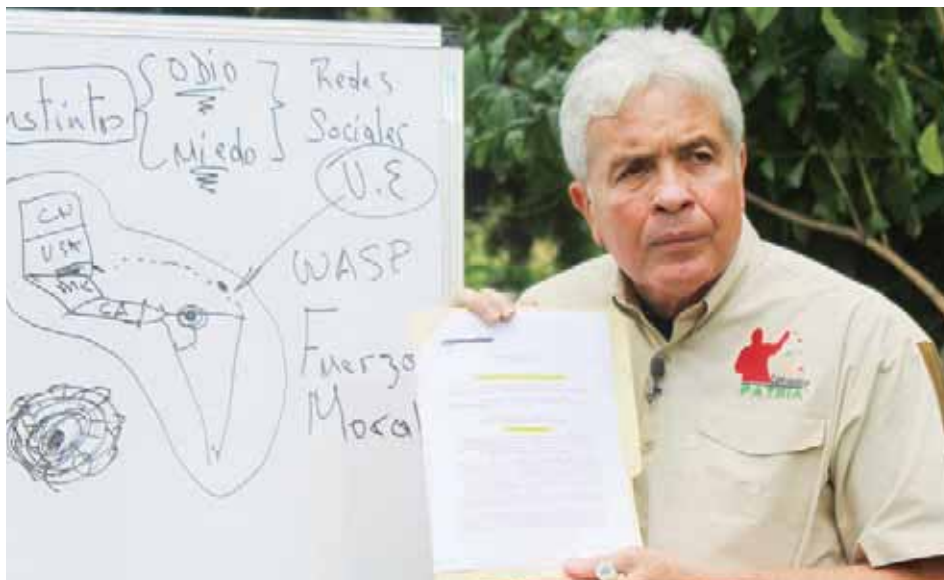
Acompañado por el especialista en nutrición animal y productor caprino, Humberto Alvarado, Castro Soteldo destacó las posibilidades y alternativas de alimentación que existen en Venezuela gracias a instituciones del Estado, para una buena nutrición en las cabras y otras especies menores.

“Gracias al Instituto Venezolano de Investigaciones Científicas (IVIC), buscamos las alternativas nutricionales para estos animales, como lo son bancos forrajeros, donde podemos encontrar los pastos Cuba 22, el famoso matarratón o científicamente llamado Gliricidia, el botón de oro, etcétera, esto con el fin de no depender de otros alimentos necesarios”, informó Alvarado, haciéndole un llamado a todos aquellos pequeños productores de cabras que pueden sacar sus animales al pastoreo a través de la siembra de estos arbustos y forrajes.

Es importante saber que las plantas forrajeras constituyen comúnmente el principal recurso utilizado en la alimentación de rumiantes (bovinos, ovinos y caprinos), ya que poseen el aparato digestivo adecuado para su completo uso.

## RESPUESTA AMOROSA

“Ante el odio y el miedo nuestra respuesta contundente debe ser la demostración de amor, valentía, fuerza y unidad”, así lo expresó el ministro de Agricultura Productiva y Tierras, Wilmar Castro Soteldo, ante la medida de bloqueo econó-



mico ordenada por el Gobierno de EEUU en contra de Venezuela.

Igualmente expresó “ante el bloqueo grosero lanzado, el pueblo venezolano no salió a quemar embajadas ni a fusilar opositores, por el contrario salió a elevar la conciencia en el discurso político”.

En menos de 24 horas de haberse emitido el decreto el señor Trump al ver la fuerza moral del venezolano común, cambió, desde un sitio escondido, el bloqueo por una medida general de activos extranjeros.

Alertó a no bajar la guardia, permaneciendo en constante alerta y movili-

zación, debido a que el imperio a través de sus laboratorios de guerra sucia, mediante las redes sociales, pretenden continuar la destrucción y desmoralización del pueblo, minimizando sus victorias, sus logros, para decepcionarlo e impulsar en ese individuo desilusionado que comience a sentir miedo y rabia a todo el mundo.-(Allen De Nobrega)

Es importante saber que las plantas forrajeras constituyen comúnmente el principal recurso utilizado en la alimentación de rumiantes (bovinos, ovinos y caprinos), ya que poseen el aparato digestivo adecuado para su completo uso.

## Sector caprino busca consolidarse como potencia en América Latina

“Estamos a un paso agigantado en América Latina en cuanto a los pequeños rumiantes, especialmente en las cabras lecheras, estamos casi a la par de Brasil y México que son los países referencia en Latinoamérica”, manifestó Richard Mendoza, productor caprino del sector Corocito, parroquia Altigracia de la Montaña, del estado Miranda.

Mendoza detalló las experiencias vividas y los grandes avances que ha tenido Venezuela en cuanto a este tipo de producción animal.

Del 1 al 4 de agosto de este 2019 se celebró la segunda Expo Ovina-Caprina Barquisimeto 2019, actividad dirigida a fomentar el intercambio comercial con visión integral para promover este rubro de guerra como una alternativa económica y alimentaria, que demuestra que se puede trabajar con empresas públicas y privadas como un solo equipo cohesionado para el impulso del país.



CORREO DEL ORINOCO

www.correodelorinoco.gob.ve | correoorinoco | @correoorinoco  
pautacorreo@gmail.com / correodelorinocoavisos@gmail.com

Fundador: Comandante Hugo Rafael Chávez Frías  
Comité Editorial: Desirée Santos Amaral | David Rosas | Luis Ángel Yáñez | Nancy Mastronardi | Opinión: Zaida Raúseo | Fotografía: Gustavo Frisneda | Edición: Judith Herrada | Dirección: Alcabala a Urapal, Edif. Dimase. La Candelaria, Caracas  
RIF: G-20009059-6 • Depósito Legal: pp200901DC1382

## Teléfonos

Máster/Fax (0212) 572.0123  
Redacción (0212) 572.7612  
Distribución (0426) 510.2536/2590



Algunas de ellas aceptadas y confesas

## Jorge Arreaza: hay elementos probatorios de acciones de espionaje y ciberataque por parte del Gobierno de EEUU

La compañía de seguridad eslovaca ESET habría descubierto un ataque de espionaje avanzado contra la Fuerza Armada Nacional Bolivariana (FANB), por parte de hackers, con el propósito de mapear la ubicación de sus unidades militares más sensibles

T/ Redacción COF/  
Prensa Cancillería  
Caracas

El canciller de la República Bolivariana de Venezuela, Jorge Arreaza, señaló este domingo que existen elementos probatorios de las acciones de espionaje y ciberataques implementados por el Gobierno de Estados Unidos (EEUU), contra Venezuela.

A través de cuenta en la red social Twitter, el diplomático venezolano compartió un trabajo realizado por Misión Verdad en la que se dilucidan algunas de estas acciones. Indicó que estos hechos ilegales son aceptados y confesados por funcionarios estadounidenses.

“Surgen elementos probatorios de acciones estadounidenses de espionaje y cibe-



rataques contra Venezuela. Algunas de ellas aceptadas y confesas. Interesante reporte de @Mision\_Verdad”, escribió el canciller.

En el trabajo realizado por Misión Verdad, titulado: Radiografía de los ataques de espionaje avanzado contra Venezuela, el portal revela que la compañía de seguridad eslovaca ESET habría descubierto un ataque de espionaje avanzado contra la Fuerza Armada

Nacional Bolivariana (FANB), por parte de hackers, con el propósito de mapear la ubicación de sus unidades militares más sensibles.

Misión Verdad indica que el investigador de ESET, Alexis Dorais-Joncas, afirmó que el principal objetivo de este espionaje son los militares venezolanos.

“En este caso, estamos bastante seguros de que la mayoría de las víctimas de estos hackers

pertenecen al Ejército venezolano, en base a los documentos que han capturado”.

Misión Verdad termina este trabajo recalando que “con estas acciones el Pentágono va allanando el camino para intensificar la guerra no convencional contra Venezuela, con el fin de apoderarse no solo de sus recursos sino de aleccionar a cuanta iniciativa política surja en el continente contraria a su hegemonía”.

### Senado de Uruguay brinda respaldo al pueblo y a la Revolución Bolivariana

El Senado de la República Oriental del Uruguay apoya al pueblo y al Gobierno de la República Bolivariana de Venezuela, ante la nueva agresión por parte del presidente de Estados Unidos, Donald Trump, que pretende legalizar el bloqueo económico y financiero contra el país.

A través de un comunicado, el Senado manifestó el apoyo a las acciones que ha emprendido el Gobierno de Uruguay en respaldo a las negociaciones en curso para que los venezolanos puedan resolver su situación política sin intervención extranjera ni sanciones económicas.

Igualmente, apoya los esfuerzos realizados por el grupo de contacto integrado por Uruguay y otros representantes de naciones de la Unión Europea y América Latina.

Además, el Senado uruguayo expresó su beneplácito a la mesa de diálogo instalada entre el Gobierno venezolano y parte de la oposición en Barbados, con mediación de Noruega.

El 21 de febrero del presente año, la Comisión Permanente del Parlamento uruguayo votó una moción en la que solicitó el cese del bloqueo por parte de Estados Unidos a Venezuela.

Mediante comunicado oficial

## Venezuela le desea paz a musulmanes en celebración del Eid Al Adha

T/ Redacción CO  
Caracas

Un mensaje de paz y prosperidad le deseó el Gobierno Bolivariano en nombre de los venezolanos, a los pueblos del Islam que se encuentran en celebración a partir de este domingo por el Eid Al Adha, conocida como Fiesta Grande realizada en conmemoración de uno de los pasajes más destacados del Corán.

Mediante un comunicado despachado por la Cancillería de la República, el Gobierno Nacional reconoce la importancia del Eid Al Adha como una festividad que enaltece principios fundamentales como la convi-

vencia pacífica, la solidaridad, la tolerancia y el rechazo a la violencia, elementos que Venezuela comparte como sociedad que respeta la diversidad cultural.

A continuación el comunicado íntegro:

El presidente de la República Bolivariana de Venezuela, Nicolás Maduro Moros, en nombre del pueblo y el Gobierno Bolivariano de Venezuela, extiende a los pueblos hermanos que profesan la santa religión del Islam, sus más sinceros deseos de paz, bienestar, prosperidad y estabilidad, con ocasión de la sagrada celebración del Eid Al Adha.

El Gobierno Bolivariano tiene en cuenta que esta festividad enaltece principios fundamentales como son la convivencia pacífica, hermandad, sacrificio, solidaridad, generosidad, concordia, e insta a la tolerancia, la moderación y al rechazo a la violencia y el aislamiento, los cuales compartimos como sociedad que respeta la diversidad cultural y promueve la convivencia pacífica.

La República Bolivariana de Venezuela reafirma su alta estima, respeto y fraternidad con los hermanos pueblos musulmanes y expresa los mejores deseos en estas festividades.

Caracas, 11 de agosto de 2019

## Comité Internacional Paz y Dignidad a los Pueblos repudia bloqueo de EEUU

T/ Redacción CO  
Caracas

El Comité Internacional Paz y Dignidad a los Pueblos manifestó su repudio a las nuevas medidas coercitivas del Gobierno de Estados Unidos contra Venezuela.

A través de un comunicado reiteró su plena solidaridad con el presidente constitucional, Nicolás Maduro, al tiempo que instó a la comunidad internacional a rechazar esta violación flagrante de los derechos humanos del pueblo venezolano.

“El presidente de Estados Unidos, Donald Trump, expresó una vez más su desprecio por la legalidad internacional y la violación reiterada de la Carta Fundacional de las Naciones Unidas, al firmar el lunes una orden ejecutiva que extiende el

bloqueo económico, comercial y financiero contra su hermana República Bolivariana de Venezuela”, refiere el documento.

Cuestionan el daño al pueblo venezolano causado por la confiscación, el robo de fondos venezolanos y de activos del Gobierno venezolano, así como “la prohibición de cualquier transacción económica con el Gobierno legítimo del presidente, Nicolás Maduro”.

“El carácter extraterritorial de la medida, similar a los adoptados contra Cuba, Irán y Corea del Norte, impone energicamente un mayor sufrimiento a la población venezolana con el claro propósito de destruir al Gobierno elegido democráticamente con el 68% de los votos, para apoderarse de las enormes riquezas y recursos naturales de Venezuela, principalmente de su petróleo” reza el comunicado.



Preparados para resistir, luchar y vencer

# Presidente Maduro: Venezuela demostró que no le teme a las agresiones de EEUU

El presidente de la República Bolivariana de Venezuela, Nicolás Maduro, expresó que el pueblo venezolano está preparado para vencer las agresiones impuestas por el Gobierno de los Estados Unidos.

T/ Luis Ángel Yáñez  
F/ Archivo CO  
Caracas

A través de su cuenta en la red social Twitter, el Jefe de Estado puntualizó que Venezuela está preparada para resistir, luchar y vencer.

“El pueblo venezolano demuestra ante el mundo que no le teme a las amenazas y a las agresiones del imperio de EEUU. En Venezuela estamos preparados para resistir, luchar y vencer. #NoMoreTrump” escribió el Mandatario nacional.

La publicación está acompañada por un video, en el que el presidente Maduro expresa que Venezuela tie-



ne cómo avanzar ante las medidas del Gobierno de Estados Unidos.

“Por más duras que sean las medidas del Gobierno imperialista y racista, Venezuela tiene cómo se-

guir adelante, y se abrirán caminos y compuertas de la prosperidad, del trabajo y la producción”.

De igual forma, el Mandatario nacional aseguró que

Venezuela rompió la dependencia neocolonial para seguir con la independencia y vencer el bloqueo económico del imperio norteamericano.

## Presidente Nicolás Maduro saluda a jóvenes de la Oclae en su 53º aniversario

El presidente de la República, Nicolás Maduro, envió un saludo ayer a todos los jóvenes de la Organización Continental Latinoamericana y Caribeña de Estudiantes (Oclae), en el aniversario 53º del movimiento.

A través de su cuenta en la red social Twitter, el Mandatario nacional, expresó que Venezuela agradece el apoyo y el compromiso con la causa de los pueblos libres.

“Envío un saludo revolucionario a todos los jóvenes de la Oclae, en su 53º aniversario. La Patria Bolivariana agradece su apoyo y compromiso con la causa de los pueblos libres. Continúen unidos, en el espíritu antiimperialista de Fidel, defendiendo la educación transformadora”.

La Organización Continental Latinoamericana y Caribeña de Estudiantes (Oclae), fue creada el 11 de agosto de 1966 por acuerdo del IV Congreso Latinoamericano de Estudiantes, como instancia movilizadora y coordinadora de las luchas antiimperialistas del movimiento estudiantil de América Latina y el Caribe.

## Diario *New York Times* asegura que bloqueo fracasará en Venezuela

T/ Redacción CO  
F/ Archivo CO  
Caracas

La reciente orden ejecutiva firmada por el presidente de Estados Unidos, Donald Trump, que formaliza el bloqueo económico, comercial y financiero contra Venezuela, no rendirá el fruto esperado por Washington, como lo es el derrocamiento del presidente constitucional de Venezuela, Nicolás Maduro, ni dará al traste con la Revolución Bolivariana iniciada hace 20 años por el comandante Hugo Chávez.

Así se desprende del artículo de opinión titulado “Las sanciones a Venezuela no funcionarán”, escrito por Michael Shifter, publicado el 8 de agosto en *The New York Times*, donde se señala que el propósito de la nueva orden ejecutiva de la Casa Blanca es quebrar el apoyo de la Fuerza Armada Nacional Bolivariana hacia el presidente Maduro, aunque hasta el momento ninguna de las medidas emprendidas

desde hace dos años contra Venezuela “han logrado persuadir a los rangos más altos del Ejército venezolano”.

El articulista manifiesta que este bloqueo afectará a la población al embargarse los activos del Estado venezolano en suelo estadounidense y amenaza con sanciones a entidades públicas y privadas, así como a particulares, que hagan negocios con la República.

“El embargo económico empeorará la vida de los venezolanos. Es más, la historia sugiere que quizá no funcione en lo absoluto. En cambio, podría tener consecuencias devastadoras para el país”, expresa Shifter, al tiempo que agrega que “los venezolanos comunes pueden no ser el objetivo de las sanciones, pero serán los más afectados por las dificultades económicas y el sufrimiento que conllevan”.

### BLOQUEO AFECTA EL DIÁLOGO

El columnista también advierte que estas medidas unilaterales y coercitivas de Washington



perjudicarán el proceso de diálogo entre el Gobierno Bolivariano y sectores de la oposición, que se desarrollaba en Barbados y que fue suspendido el pasado miércoles por el Jefe de Estado, debido a la nueva escalada de agresión imperialista.

Es por ello que, en su análisis, el articulista Shifter manifiesta que “Trump, Bolton y otros altos funcionarios estadounidenses deberían renunciar a la idea de hacerlo todo por su cuenta y unirse al consenso que ha surgido entre mu-

chos países latinoamericanos y europeos de buscar un acuerdo negociado para acabar con la tragedia venezolana (...) poner a Estados Unidos a cargo de la crisis venezolana podría minar la única solución política que tiene posibilidades de éxito”.



Incorporó al sistema de seguridad social a miles de personas que no cotizaron nunca

# Modelo bolivariano de cobertura de pensiones es el más eficiente de América Latina

La Revolución Bolivariana transformó el sistema de pensiones hacia la inclusión y la justicia social, para ello rompió con el esquema de transferencias intergeneracionales, donde los trabajadores activos financiaban a los trabajadores retirados; estableció la posibilidad de que las personas con la edad mínima exigida pudieran optar al beneficio

T/ Redacción CO  
F/ Archivo CO  
Caracas

**E**n 2018, Venezuela alcanzó la meta de pensionar al 100% de los adultos mayores, con lo que se declaró como el primer territorio de América Latina en consolidar un sistema de protección y seguridad social efectivo para su población.

En el registro histórico de la seguridad social venezolana, se puede constatar hoy día, que hay 20 veces más pensionados que hace 29 años. En 1998, apenas 387 mil personas, el 19,6% de la población en edad pensionable, hacía uso del beneficio, mientras actualmente 4 millones 862 mil 665 hombres y mujeres, es decir, el 100% percibe cada mes ese sustento económico, lo que representa un incremento de 1072% de cobertura.

Además de elevar la cobertura de las personas en edad de pensión, el Gobierno venezolano dio un paso trascendental en el pago del seguro, al ajustarlo al 100% del salario mínimo nacional, pues en 1998, los adultos mayores que solo estaban registrados en el sistema contributivo recibían el 75% del sueldo.

El modelo socialista transformó el sistema de pensiones venezolano hacia la inclusión y la justicia social. Rompió con el esquema de transferencias intergeneracionales, donde los trabajadores activos financiaban a los trabajadores retirados; estableció la posibilidad de que las personas con la edad mínima exigida para optar al beneficio, 55 años para las mujeres y 60 años para los hombres, pudieran cancelar las cotizaciones hasta llegar a las 750 que contempla la Ley del Instituto Venezolano del Seguro Social (IVSS).

Además, incorporó al sistema de seguridad social a miles de personas que no cotizaron nunca por la condición informal de sus oficios, como campesinos, pescadores, taxistas y amas de casa. La pensión de sobreviviente y huérfanos, fue homologada para que no se perdiera el derecho a la misma, en caso de que el



beneficiario (a) volviera a casarse o a establecer una unión de hecho.

Cabe destacar, que además de estos aspectos relacionados con la protección social de los adultos mayores, en Venezuela se contemplan beneficios que garantizan la seguridad económica. Así, el Estado promueve y desarrolla políticas orientadas a elevar la calidad de vida y el bienestar colectivo de este grupo etéreo. De la misma forma, han sido desarrollados programas de nivelación de las pensiones con mecanismos de ahorro en la criptomoneda petro, la adquisición de certificados en oro y otros instrumentos como bonificaciones y ayudas dinerarias desde la Plataforma Patria.

Además, y efectivamente importante, ha sido otorgado el derecho igualitario del goce a la continuidad laboral de acuerdo a las capacidades de las personas de tercera edad, que a diferencia de otros países de la región es por imposición.

La experiencia venezolana sobre protección social universal para alcanzar los objetivos de Desarrollo Sostenible se sigue profundizando como un derecho humano y social fundamental e irrenunciable, en Latinoamérica más de la mitad de las personas mayores no reciben pensión.

Las pensiones en América Latina Según datos de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (Cepal) y de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), en promedio, un 57,7% de las personas de entre 65 y 69 años, y un 51,8% de los que tienen 70 y más años de

edad, no perciben una pensión de un sistema contributivo. En el caso de las mujeres esta tasa es más elevada. La OIT ha subrayado que los ingresos del porcentaje de adultos que perciben pensión es insuficiente, situación que obliga a muchas personas mayores a trabajar.

Con base en sus estimaciones la OIT aseguró recientemente, que solo el 29% de la población mundial está protegida por un sistema de seguridad social integral, que abarca toda la gama de prestaciones, desde beneficios familiares hasta pensiones de vejez, y que la amplia mayoría de la población del mundo, -el 71% o 5.200 millones de personas -tiene solo una cobertura parcial o ninguna.

Entre los aspectos que retrasan la protección al adulto mayor en la región, se encuentran el desarrollo permanente de las tecnologías, la competitividad laboral, la precarización del mercado de trabajo, las brechas sociales entre la población económicamente activa y los sectores vulnerables que, por llegar a cierta edad carecen de destrezas.

De acuerdo a un informe denominado 40 años de privatización de las pensiones: ¿Qué nos dejaron?, del Centro Estratégico Latinoamericano de Geopolítica (Celag), entre 1981 y 2014 el discurso neoliberal sobre la imposición del libre mercado para financiar programas sociales impuso a las naciones la idea de la privatización de las pensiones.

De este modo, las élites financieras se lucrarían de los dividendos destinados a la protección de los trabajadores tras su retiro laboral. Así, sucumbieron a la

imposición de esta doctrina unas 14 naciones de América Latina, entre ellas: Chile, Perú, Argentina, Colombia, Uruguay, Bolivia y México. La gran mayoría de los países rechazaron la privatización a partir de la crisis financiera mundial de 2007-2008.

No obstante, ante el revés de la privatización, el Fondo Monetario Internacional intenta reeditar fórmulas agresivas contra la población en situación de retiro laboral. En las naciones que acuden a dicha organización financiera, dicho Fondo viene reclamando a los países que siguen su doctrina que ante los "riesgos" de que la gente viva más de lo esperado", es necesario proponer soluciones de mercado que sirvan para retardar las edades y recortar los fondos para la longevidad, ya que "al vivir más la población, tendrá que pagarse más en pensiones y prestaciones a la seguridad social".

Estas fórmulas de recorte se han pretendido aplicar en países de América Latina, especialmente en Argentina y Brasil donde regresó la derecha a gobernar. Mauricio Macri, dio un primer paso para cercenar el derecho a recibir pensiones a sus connacionales, al intentar reducir los haberes de 17 millones de personas. Este cálculo o cambio de índice impulsado por su Gobierno, fue rechazado por inconstitucional por la Corte Suprema de Justicia argentina.

Por su lado, en Brasil, la reforma de las pensiones impulsadas por Temer, que fue presentada ante el Congreso brasileño, fue aprobada y establece, entre otros aspectos, que tanto hombres como mujeres deben tener 25 años de contribución al sistema. Mientras en Chile, el dinero de las pensiones que cada persona ahorra en grupos privados, ya que no hay subvención del empleador ni del Estado, actualmente representa menos de la mitad del sueldo mínimo.

Entre tanto, Uruguay, adoptó la Convención Interamericana sobre la Protección de los Derechos Humanos de las Personas Mayores de la OEA; para dar continuidad a ello elaboró el segundo Plan Nacional de Envejecimiento y Vejez, proyecto estatal que establece lineamientos que articulan las acciones dirigidas a promover y proteger el ejercicio de derechos de todas las personas mayores".

En Colombia, el 70% de su población no tiene pensión, mientras uno de cada dos adultos mayores de 65 años no tiene ingresos propios. Para el año 2018, se ubicó como el tercer país de la región con mayor tasa de mayores dependientes, con el 49,8 % su población mayor, solamente por debajo de Paraguay que tiene 56,5 % y de México que cuenta con el 55,3 %.



En todo el territorio nacional

# Puntos Patria permanentes en plazas Bolívar para recolectar las firmas contra Trump

## Voces del Pueblo



### Gregorio Hernández

De la parroquia Altagracia, aseveró que no puede ser posible que “a estas alturas permitamos estar dominados por un imperio que lo que quiere es quitarnos nuestras riquezas, encima quieren acabar con el país. Solo nosotros, los venezolanos podemos tomar las decisiones sobre el país”.



### Amanda Rondón

Manifestó que firmaba por patriotismo, “Venezuela es nuestra patria, como va venir un extraño a adueñarse de las riquezas de nosotros. Aquí estamos pasando trabajos y no es por culpa del presidente Nicolás Maduro, como dicen que está gobernando mal”. “No, en verdad son ellos, el imperio y los que están aquí, que son cómplices para obligarnos a torcer el brazo. Se equivocaron porque con nosotros no va eso, ya que es una falta de respeto. Esos opositores deberían estar ya detenidos, tienen que estar bien presos”. Agregó que “somos ahora nosotros los que debemos liberarnos de un imperio que intenta agredir. Se va a encontrar con un pueblo valiente, gente joven y adulta, incluso con chamos que hoy en día tienen conciencia, que el Imperio español no vino a descubrirnos, vino fue a robarnos.



La jornada no solo se está realizando en Venezuela, “también contamos con la solidaridad de todos los pueblos del mundo, que están apoyando la acción que ha comenzado el Gobierno Bolivariano”, aseguró el vicepresidente de Movilización y Eventos del PSUV, Darío Vivas

T/ Leida Medina  
F/ Luis Graterol  
Caracas

A partir de hoy serán instalados Puntos Patria permanentes en las plazas Bolívar, en las instituciones y organizaciones, y en todos los sectores sociales del país, con la finalidad de continuar con la recolección de las firmas del pueblo venezolano bajo la consigna: “No Más Trump”, en re-

chazo al bloqueo impuesto por el imperio estadounidense.

La información la ofreció ayer el vicepresidente de Movilización y Eventos del Partido Socialista Unido de Venezuela (PSUV), Darío Vivas, en la plaza Bolívar, donde continuó la jornada de recolección la cual comenzó el pasado sábado y está previsto que culmine a mediados del próximo mes de septiembre.

Señaló que culminadas esas jornadas de recolección, las firmas serán entregadas en el mes de septiembre a las autoridades de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), donde “se denunciará la criminal agresión imperial del Gobierno de Donald Trump”.

Añadió que al mismo tiempo se hará un llamado a “las Naciones Unidas para que obligue a este violador del derecho internacional como es el Gobierno imperial de Estados Unidos a que cese el bloqueo a la República Bolivariana de Venezuela, que con

ello está agrediendo al pueblo venezolano”.

Sostuvo que el pueblo venezolano continúa firmando y movilizándose activamente para demostrar su rechazo al asesinato de los pueblos, el ataque permanente y la violación sistemática al derecho internacional.

### PUEBLOS DEL MUNDO SOLIDARIZADOS CON VENEZUELA

Asimismo, Vivas precisó que las jornadas de recolección de firmas no solo se están realizando en Venezuela, “también contamos con la solidaridad de todos los pueblos del mundo, que están apoyando hoy la acción que ha comenzado a realizar el Gobierno Bolivariano y el pueblo, de hacer este tipo de jornada en rechazo al bloqueo, en rechazo a la agresión, por eso la consigna: “No Más Trump” está recorriendo el mundo”.

Sostuvo que el presidente Nicolás Maduro ha hecho a la oposición innumerables llamados al diálogo y trabajar para la paz, no obstante, “cuando es-

tamos sentados en la mesa dialogando, aparece nuevamente la agresión imperial, y por eso está el pueblo reunido en todas las plazas Bolívar del país

llamando a los pueblos del mundo a rechazar categóricamente a Donald Trump”, enfatizó.

### ACTIVAR LAS LEYES PARA LOS TRAIADORES DE LA PATRIA

Por otra parte, Vivas destacó que la Venezuela actual se organiza y moviliza, y que cada día toma conciencia en función de la defensa integral de la patria ante la agresión permanente del Gobierno de Estados Unidos, la oligarquía y de los traidores de la patria.

En ese sentido, aseguró que todas aquellos que han traicionado a la patria, que “están pidiendo bombardeos y que siga el bloqueo, hay leyes en Venezuela que deben activarse para enfrentar a los que traicionan a la patria, que al mismo tiempo ponen en peligro la estabilidad democrática y la





seguridad y la vida del pueblo venezolano”, acotó.

#### AGRESIONES EN FORMA DE SANCIONES

Por su parte, el presidente del Concejo Municipal Libertador, Nahum Fernández, señaló que el presidente Donald Trump ha venido agrediendo al pueblo venezolano, desconociendo el sistema democrático, “busca imponer agresiones en forma de sanciones para evitar que haya medicinas y alimentos en la casa venezolana, para generar condiciones específicamente en el ámbito económico”, destacó.

Fernández hizo un llamado a todas las venezolanas y los venezolanos, “a aquellos que se sienten afectados por la guerra económica, por el bloqueo, a ese que sabe que Estados Unidos lo que está persiguiendo el petróleo venezolano, que quiere acabar con el sistema democrático, a los que apoyamos la paz y la vida”, a que participen en la recolección de firmas contra las medidas coercitivas unilaterales aplicadas por el imperio norteamericano al país, ya que cada rubrica es una acción de protesta contra el imperialismo.

Agregó: “nuestro mensaje para ti familia venezolana, ama de casa, mujeres y hombres, trabajadora, trabajador, obrero, para salir a la calle en una gran protesta, cada firma es una acción de protesta contra cada agresión del imperialismo. Además es el rechazo



contundente a que vengan a herir a nuestra patria, a que nos amenacen sistemáticamente, que quieran meterle miedo al pueblo venezolano”.

El presidente Concejo Municipal Libertador también envió un mensaje al Gobierno imperial de Donald Trump,

“nosotros no tenemos miedo y nosotros no nos rendiremos. Desde hoy nos declaramos en calle y jornada permanente para recoger todas las firmas de los patriotas en cada casa y barrio. ¡Que viva la Revolución bolivariana!”, enfatizó.

Al referirse a las jornadas, manifestó que “hemos visto a miles de compañeros pasar por aquí, que han venido a este punto de la plaza Bolívar a fijar su postura patriota y concretamente contra las políticas internacionales, injerencistas del Gobierno de Donald Trump”.

## Voces del Pueblo



**Carlos Vásquez**

Parroquia El Valle, expresó que firmaba porque es necesario defender la patria, “este es un tema de conciencia, de participación y sobre todo de unidad para defender lo que es nuestro, lo que nos pertenece, no solo se trata de Venezuela, sino que también se debe defender la patria grande, la cual Simón Bolívar en algún momento nos dejó como herencia”.



**Edinson J. Briceño**

Del estado Trujillo, de visita en Caracas para atender asuntos laborales, aseguró que lo motiva firmar la situación que vive el país por el bloqueo del imperialista Donald Trump; “como pueblo estamos dando la cara, apoyando al presidente Nicolás Maduro por las acciones que Trump quiere imponer con su Gobierno”:



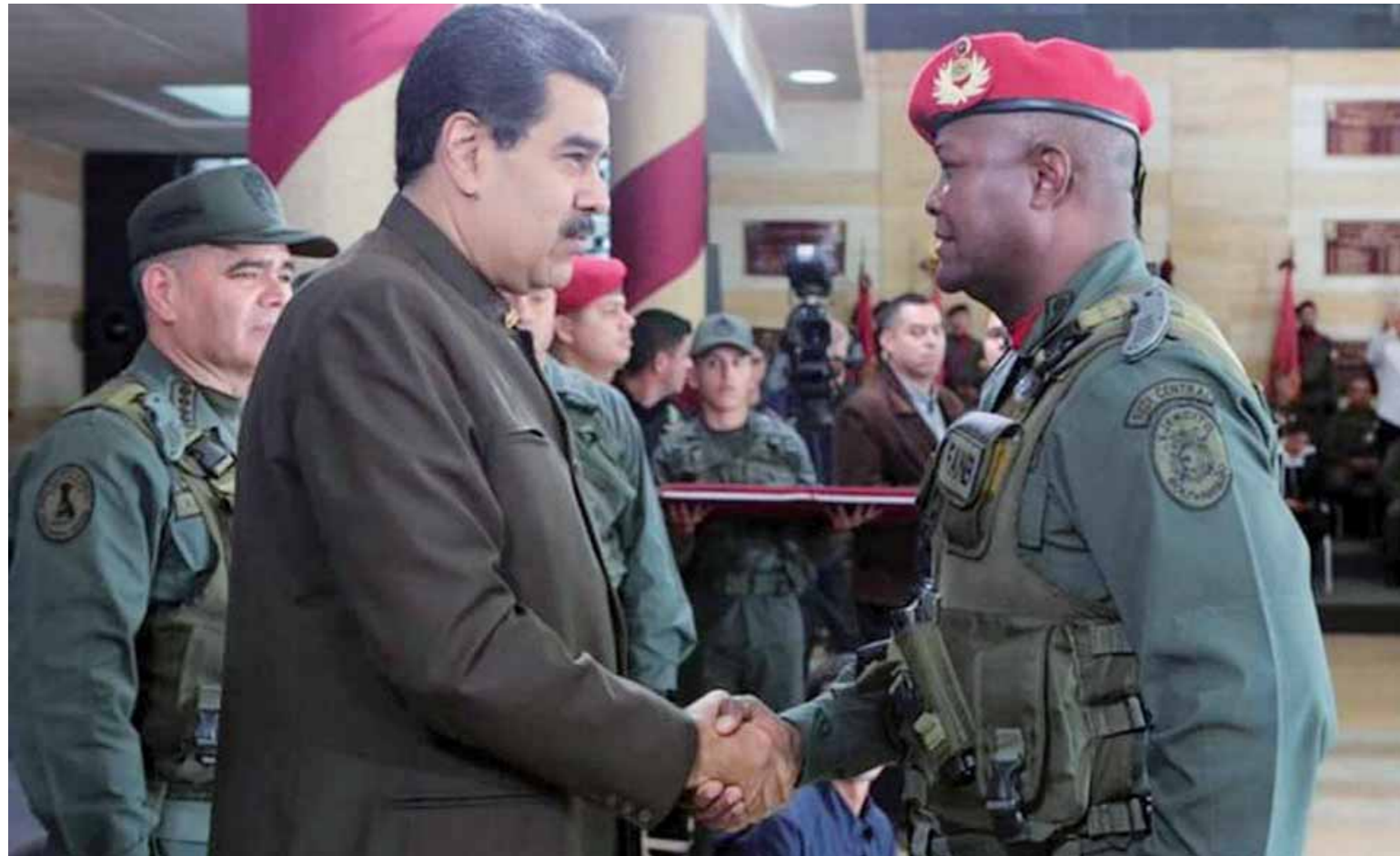
**Yoleida Rodríguez**

De la Parroquia Sucre, afirmó: “me impulsa a firmar la agresión, porque pienso que el pueblo venezolano debe seguir luchando para no volver a vivir la situación difícil que había en el país, ya que gracias a nuestro comandante Hugo Chávez, quien benefició al pueblo, nos dio bastante libertad de expresión. Tenemos que defender nuestra patria y a la Revolución Bolivariana”.



Quizá el primer afrodescendiente en ostentar el grado de general en jefe

# Suárez Chourio: “Valió la pena”



El hoy designado jefe del Estado Mayor de la Comandancia que dirige el presidente Maduro, asume con orgullo su condición de afrodescendiente, en el que parecieran confluir 500 años de luchas populares por habitar una patria digna e independiente. Chourio acompañó al comandante Chávez en el Museo Histórico Militar durante la rebelión del 4 de febrero.

T/ Manuel Abrizo  
F/ Archivo CO  
Caracas

El domingo pasado 4 de agosto, en el acto del 82 aniversario de la creación de la Guardia Nacional Bolivariana, realizado en la Academia Militar en Fuerte Tiuna, el presidente Nicolás Maduro ascendió a general en jefe de la Fuerza Armada Nacional Bolivariana, a Jesús Suárez Chourio, quien se convierte así, quizá, en el primer afrodescendiente en la histo-

ria venezolana en alcanzar tan alto grado militar. Chourio también se desempeñó, desde 2017, como comandante general del Ejército Bolivariano.

En julio de este año había sido designado jefe del Estado Mayor Conjunto, durante el acto de transmisión de mando de los comandos generales del Ejército Bolivariano, Guardia Nacional Bolivariana y Milicia Bolivariana.

“He designado al mayor general Suárez Chourio jefe del Estado Mayor de la Comandancia en Jefe que dirijo, para reavivar, dinamizar y llevarla adelante, como una estructura creada por nuestro comandante Hugo Chávez y lograr, a lo que comprometo, contribuir una vez más... con humildad, pero con sabiduría a que nuestra Fuerza Armada Nacional Bolivariana siga su proceso de expansión, orgánica, institucional, doctrinaria, conceptual, operativa”, dijo el Mandatario nacional, luego de relevar a Chourio como jefe del Ejército.

Menos de un mes después, el Presidente colocaría sobre sus hombros la alta distinción de general en jefe, un honor con el que no fue otorgada a ningún afrodescendiente en

las guerras de liberación libradas en Venezuela en el pasado. Chourio, un hombre proveniente de una familia humilde, y quien en numerosas ocasiones se ha presentado con orgullo como “este negro”, es uno de los oficiales que acompañó a Hugo Chávez durante la rebelión militar del 4 de febrero de 1992. Al frente de un pelotón, estuvo al lado del comandante en el para entonces Museo Militar de la Planicie, utilizado como puesto de dirección de las operaciones.

Al remontar cargos como militar, y con el nombramiento como comandante general del Ejército Bolivariano, en 2017, se divulgaron algunos rasgos de su hoja de vida, entre ellos que nació un 19 de julio de 1962.

“Suárez egresó en la promoción Francisco de Paula Alcántara de 1986 de la Academia Militar de Venezuela y ha desempeñado roles importantes dentro de la Fuerza Armada Nacional Bolivariana (FANB), como comandante de la 42 Brigada de Paracaidistas de Maracay, estado Aragua y comandante de la Zona Operativa de Defensa Integral (ZODI) Aragua. Es recordado por su participación activa en

la rebelión cívico-militar del 4 de febrero de 1992, liderada por el comandante Eterno Hugo Chávez y, tras su muerte, fue uno de los que ayudó a cargar su féretro”, indica una de estas referencias informativas.

El 5 de marzo de 2014, con su boina roja, apareció ante las cámaras de televisión solicitando permiso al presidente Nicolás Maduro para darle parte de los participantes en el desfile cívico-militar en el Paseo Monumental de Los Próceres, con motivo del primer año de la ausencia física de Hugo Chávez.

“En nombre de Dios: Chavéz vive”, se le oyó decir con voz firme.

—La patria sigue— respondió el presidente Maduro.

—Independencia y patria socialista

—Viviremos y venceremos.

Buenos días, mi comandante en jefe. Permiso para hablar con usted y darle parte por el glorioso pueblo de Venezuela unido que se hace presente en este histórico y monumental Paseo de los Próceres.

—Adelante.

—Asisten 10 mil 270 combatientes socialistas, revolucionarios antiimperialistas y profundamente chavistas. Son 570

sistemas y 35 aeronaves adquiridas y repotenciadas en revolución por la visión de nuestro máximo líder (Chávez), movidos todos por el amor, la lealtad y el compromiso a ese gigante, mi comandante supremo. Hoy invocamos al espíritu de nuestro Señor Jesucristo, primer socialista de la humanidad como tú lo llamaste (Chávez), a los espíritus de nuestros abuelos indígenas que con fiereza y gallardía nunca se doblegaron ante los invasores opresores, a los espíritus de nuestros libertadores que ayer, dirigidos por el Padre de la Patria Simón Bolívar, nos dieron la libertad y la independencia, para pedirle que guiados por usted con firmeza nos permitan seguir transitando por el legado que ese 12 de diciembre de 2102 nos ordenara claramente. Unidad, unidad, unidad, unidad para la lucha, unidad para la batalla, unidad para la victoria y así preservar la patria bonita, libre, potente, soberana, independiente, unida y en paz. Solicito su autorización para dar inicio a este justo y merecido homenaje a nuestro gigante, comandante supremo y eterno, al cumplirse hoy el primer año de su salto a la inmortalidad, por siempre y para siempre, mi comandante en jefe”.

Las palabras de Chourio retumbaron y conmovieron en aquel momento, sobre todo por la circunstancia que, aunque había transcurrido un año, todavía estaba fresco el recuerdo de la partida de Chávez.

## VALIÓ LA PENA

A lo largo de sus intervenciones públicas, siempre ha mantenido en sus labios esas referencias a las batallas dadas por el pueblo a lo largo de la historia, primero por los guerreros indígenas que hicieron frente al invasor español, luego los negros esclavos rebeldes contra el hacendado en los tiempos coloniales, después el pueblo hecho soldado al lado de Bolívar, triunfante en la Batalla de Carabobo y luego el soldado hecho pueblo el 4 de febrero de 2004, con Chávez liderando un puñado de jóvenes militares, enarbolando de nuevo las banderas bolivarianas, zamoranas, robinsonianas, en contra de un sistema opresivo, corrupto, que había vendido a la paría con sus ingentes riquezas y llenado al pueblo de miseria, exclusión.

En el programa La Voz de Chávez, que durante un tiempo condujo Adán Chávez, hermano del comandante, por Vene-



zolano de Televisión, transmitido en febrero de 2018, Chourio volvió a recordar aquellas horas en el Museo Histórico Militar, durante la rebelión del 4 de febrero. El programa, al que asistió también Elías Jáua, ministro de Educación entonces, se transmitió desde el Cuartel de la Montaña, donde reposan los restos del comandante.

“Entrar a este santuario y recordar después de 26 años la aparición en esas cámaras de televisión al rayo Chávez, así lo llamo yo a nuestro comandante supremo. Apareció el rayo Chávez, trajo la luz, nos rasgó el velo. Nos hizo ver la luz otra vez. Bueno, recordar aquel momento histórico, glorioso, que partió la historia en dos, 26 años después, es decir, valió la pena. Fíjate, en este Cuartel de la Montaña, llamado ahora, en aquel entonces Museo Histórico de La Planicie. Este museo fue testigo de primera línea de cómo se desarrollaron los acontecimientos, cuando mi comandante sale por televisión, dos horas habían pasado de nuestra rendición. Como tú (Adán Chávez) lo dijiste, una derrota militar, pero nosotros no lo asumimos como una derrota militar sino como un triunfo, que valió la pena el esfuerzo desde hace 26 años

aquí en este sitio. Al entrar me asaltaron los recuerdos de una garita que estaba por aquí, le pasaba revista a toda mi tropa, era como las 8:30, 9:00 de la mañana, le pasaba revista al perimetraje completo, aquí en este puesto de comando de nuestra Operación Zamora”, expresó.

Contó que él pasaba revista a una garita cuando Chávez se asomó y lo convocó al centro del patio del museo.

“Fue allí, done él nos informó a todos los oficiales que lo habíamos seguido por su talla moral, porque inspiraba eso: moral intachable. Nos dijo, compañeros oficiales, hemos decidido deponer las armas para que no haya más derramamiento de sangre. Entendiendo el momento, dijimos: vamos con usted hasta donde usted diga y lo que debemos hacer. Cuando fuimos al patio, acompañaron al “campo del honor”.

“Traje a los chimbagleros al campo del honor para que me acompañaran con su santo y me inspiraran con su repique de tambor; gracias queridos hermanos. Escuchen a este negro que con esfuerzo, sacrificio y dedicación, ha cumplido un año como comandante del mejor Ejército del mundo, que frente a ustedes y nosotros desfiló e hizo armas hoy en este campo del honor”.

Chourio hizo mención del comandante Chávez y su esfuerzo por dotar al Ejército con un excelente apresto operacional. Además, Chávez les hablaba siempre del Ejército consciente de sus raíces históricas y del sacrificio de quienes lucharon

## “Teníamos el fuego sagrado”



El 4 de febrero fue una manifestación de la juventud militar... Nosotros teníamos las armas, teníamos el fuego sagrado de la juventud y, digo, era necesario porque la vieja estructura que teníamos en la constitución no nos permitía otra salida, sino alzar la voz, lanzar ese grito casi que desesperado sobre cómo masacraban al pueblo. Debemos recordar que hacían tres años para esa fecha había ocurrido la masacre del pueblo, el 27 de febrero del 89. Ese es un antecedente próximo a nuestra rebelión. La rebelión del 89 fue la que finalmente originó la rebelión primera del 92, así que considero que fue justo y necesario alzar la voz para despertar el pueblo,

de hecho eso fue lo que pasó (...). El 4 de febrero se convirtió en vivienda, salud, inclusión, en educación, en alimentación y en estos tiempos que estamos viviendo, una guerra híbrida, que nos tiene (a los militares) más unidos al pueblo, nos tiene más unidos. De la crisis salen los grandes hombres, las grandes mujeres y el pueblo más fortalecido. Estoy seguro que con esta crisis el pueblo se verá más fortalecido en este nuevo proceso donde la FANB va a garantizar la paz que es lo que nos pide, la paz del pueblo en perfecta unión a ese pueblo”.

Jesús Suárez Chourio (programa La voz de Chávez, febrero, 2018)

para obtener la libertad, la independencia y la soberanía. En una densa reflexión habló de aquellos héroes populares y del ejército que en 500 años enarbolaron las banderas de libertad.

Más de 500 años de lucha, con coraje, valentía y decisión, maceraron el temple del ejército patrio, el ejército pueblo y el ejército país para construir nuestra nación. Comenzaron con los aborígenes que con fuerzas defendieron estas tierras benditas del Imperio español, continuaron los negros rebeldes como Miguel de Buría, quien acabó con la tiranía de sus amos terratenientes e hizo a su negra, reina. Andrés López del Rosario, Andresote, un zambo cimarrón que dirigió una revolución entre 1730 y 1732, y José Leonardo Chirino, otro zambo nacido en Curimagua, Falcón, quien lideró una rebelión a finales del siglo XVIII con gran valentía, coraje y mucho pundonor. Un ejército consciente de los movimientos preindependentista y de las

causas del fracaso de la Primera y Segunda República. Un ejército que sabe que su lucha es para con el pueblo y con el pueblo, y que así fue como conquistó la independencia en la Tercera República. Un ejército consciente de que la batalla de Carabobo significó el nacimiento político de la patria. Un ejército emancipador, libertario, que lucha con pasión y amor, con una carga de fiereza heredada de nuestros abuelos indígenas; y la fuerza y coraje venida de los abuelos afrodescendientes. Por ningún motivo un ejército de ocupación que solo viene a destruir para luego explotar como una especie depredadora. Carabobo es el momento sublime en que un ejército y nuestro Libertador lo dirigió ya hecho armas. Fue aquí donde se juntaron los oficiales y generales con su pueblo. El blanco criollo, el negro, el indio, el zambo, el mulato y el mestizo. Todos unidos en una sola causa: expulsar al imperio depredador de España de estas sagradas tierras”.



Es un golpe jurídico internacional, afirman

# Indígenas de la región Guayana condenan embargo económico impuesto por Estados Unidos

Consideran los originarios que las arremetidas de Donald Trump buscan desestabilizar al país, en alianza con factores políticos de la derecha venezolana y evitar que entren alimentos y medicinas a la nación

T/ Elizabeth Pérez Madriz  
F/ Prensa PSUV-Indígena  
Caracas



En las calles los indígenas de Guayana exigieron a Trump que derogue todas las sanciones contra Venezuela

La fuerza revolucionaria originaria de la región Guayana y los 19 pueblos indígenas que habitan en el estado Bolívar, condenan el embargo económico impuesto el pasado 5 de agosto por el Gobierno de Estados Unidos contra Venezuela.

“Esta nueva escalada en la política ilegal de aplica-

ción de medidas coercitivas unilaterales de la Casa Blanca contra el país, son una nueva violación a los principios básicos del derecho internacional y de la Carta de Naciones Unidas”, señaló el líder de la juventud indígena del estado Bolívar y miembro de las fuerzas revolucio-

narias de la región Guayana, Pedro Requena.

Indicó que los pueblos indígenas de la región Guayana expresan su más firme condena al embargo económico anunciado por Donald Trump. Aseguró que la nueva medida coercitiva y unilateral tiene como fin asfixiar a la eco-

nomía venezolana, violando el derecho de acceso a la salud y a la alimentación del pueblo de Venezuela y “busca generar situaciones de desestabilización política en alianza con factores políticos de la derecha venezolana”.

Requena, quien es abogado, explicó “ que

no se trata de sanciones personales, “aquí no se está perjudicando a una persona, sino al pueblo en general, y perjudica tanto a chavistas como a opositores”.

Refirió que los pueblos indígenas de Guayana exigen al Gobierno de Estados Unidos respetar los principios básicos del derecho internacional, de la Carta de las Naciones Unidas y derogue todas las sanciones unilaterales que ha establecido contra el pueblo soberano de Venezuela.

Una violación del derecho internacional

El pueblo venezolano está claro -dijo- que este bloqueo naval pretende que Venezuela no negocie con otros países, y eso es una violación al derecho internacional, lo que quiere decir que estamos frente a un golpe jurídico internacional.

El líder de la juventud de la tolda roja, alerta a la comunidad nacional e internacional sobre esta nueva escalada de agresiones al pueblo de Venezuela por parte del Gobierno de Estados Unidos, y reitera su total apoyo al Gobierno de Venezuela, a su Presidente legítimo y constitucional en la defensa de su soberanía e independencia.

## NOTIFICACIÓN DE SEPARACIÓN DE LA F.A.N.B POR MEDIDA DISCIPLINARIA.

Se notifica al **S2. GONZÁLEZ PÉREZ EISER JOSÉ, C.I.V.-25.506.598**, adscrito al Comando de Zona GNB N° 12, Lara, que de acuerdo con la Orden Administrativa emanada por el Ciudadano **MAY/GRAL. RICHARD JESÚS LÓPEZ VARGAS**, Comandante General de la Guardia Nacional Bolivariana, fue separado de la Fuerza Armada Nacional Bolivariana por Medida Disciplinaria, de conformidad con el Artículo 141, en concordada relación con el artículo 155, de la Ley Orgánica de la Fuerza Armada Nacional Bolivariana, por continuar en la situación de permanencia no autorizada fuera de la Unidad, razón por la cual deberá comparecer de manera inmediata ante la sede del Comando de Zona GNB N° 12, Lara, ubicado en la Avenida Florencio Jiménez, entre calles 18 y 19 del Sector Pueblo Nuevo, Municipio Iribarren del Estado Lara, a los fines de firmar la respectiva NOTIFICACIÓN. De igual manera, se le advierte que se entenderá por notificado al no comparecer a la firma de la notificación.

En 11 puntos del estado insular

## Arrancó en Nueva Esparta la recolección de voluntades patriotas contra el bloqueo de Trump

T/ EPM  
F/ Prensa PSUV  
Caracas

El pueblo del estado Nueva Esparta, junto a la militancia del Partido Socialista Unido de Venezuela (PSUV) se volcaron a las calles el sábado y el domingo en el arranque de la campaña #NoMoreTrump, en protesta al bloqueo del Gobierno de Estados Unidos contra nuestro país.

Marchas y concentraciones se observaron en toda la entidad neoespartana, al comenzar el pasado sábado la recolección de firmas en 11 puntos distribuidos en el estado insular.

“El imperialismo del Norte está en decadencia, por eso ha accionado contra la soberanía y el bienestar del pueblo de Venezuela”, afirmó el jefe político de la revolución, Dante Rivas, quien dijo que están conscientes de que defender la patria es lo correcto, “jamás nos rendiremos ante el imperialismo”, aseveró.



“Estamos dispuestos a vencer”, afirman los neoespartanos

Explicó que el bloqueo consiste en sancionar a todo actor que comercie con Venezuela, “muchos buques fueron presionados y chantajeados para que dejaran de prestar sus servicios al país, relacionados

con alimentos y el gas, entre otros”.

En el municipio Antolín del Campo, hacia la zona norte, los neoespartanos partieron con alegría y firmeza desde Loma de Guerra hasta llegar a la pla-

za Bolívar de Paraguachí, para denunciar ante instancias internacionales el atropello financiero del Gobierno de Trump.

En opinión del constituyente Rafael Salazar, “en estas movilizaciones los venezolanos están haciendo patria porque demuestran su intención de refundarla y exaltar su dignidad”. El trabajador comunitario José Santana, expresó que el principal objetivo de estos despliegues es dejar claro a los agresores de la nación que “aquí no se rinde nadie”.

Dispuestos a vencer

Indicó que pese a su bloqueo, y a sus amenazas contra el pueblo de Venezuela, “nosotros nos reinventamos cada día, y aquí estamos en la recolección de firmas, para que estas rúbricas sean un mensaje claro de que nosotros estamos dispuestos a vencer”, aseguró.

En Arismendi, jurisdicción capital, también se movilizó el pueblo desde la plaza Juventud, hasta la plaza Bolívar de La Asunción, allí iniciaron la recolección de firmas; Alí Romero señaló “estamos acá para expresarnos en contra de las sanciones ilegales e inconstitucionales, que nos afectan a todo nuestro pueblo y rompen con el orden internacional.

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA

PODER JUDICIAL  
Juzgado Noveno de Primera Instancia en lo Civil, Mercantil, Tránsito y Bancario de la Circunscripción Judicial del Área Metropolitana de Caracas.  
Caracas, 19 de junio de 2019  
209° y 160°

ASUNTO: AP11-V-2018-001206  
CARTEL DE CITACIÓN

SE HACE SABER:

A las sociedades mercantiles **ARQUITECTURA Y PROMOCIÓN I (ARQUIPRO, C.A.)**, inscrita por ante el Registro Mercantil Segundo de la Circunscripción Judicial del Distrito federal y estado Miranda, en fecha 15 de mayo del año 1997, el N° 47, Tomo 79-A-Sgd, en condición de agente inmobiliario y **CANAL POINT RESORT, C.A.** inscrita por ante el Registro Mercantil Primero de la Circunscripción Judicial del Distrito Federal y estado Miranda en fecha 16 noviembre de 1992, anotado bajo el N° 34, Tomo 71-A-Pro, parte demandada en la pretensión que por **RESOLUCIÓN DE CONTRATO** incoara en su contra el ciudadano **ERIK LELIM EDMOND GAUTIER RAMIA**, venezolano, mayor de edad y titular de la cédula de identidad N° V-6.020.816, que se sustancia en el asunto distinguido AP11-V-2018-001206, que por auto de esta misma fecha se acordó su citación por carteles, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 223 del Código de Procedimiento Civil, para hacer de su conocimiento que deberán comparecer por ante este Juzgado, con sede en la ciudad de Caracas, en las horas de despacho, **DENTRO DE LOS QUINCE (15) DÍAS DE CONTINUOS** siguientes a la constancia en autos de la publicación, consignación y fijación del cartel. Se ordena publicar el presente cartel en los diarios “VEA” y “CORREO DEL ORINOCO”, con intervalo de tres (3) días entre uno y otro. Con la advertencia que no comparecer en el lapso arriba indicado, le será designado Defensor Judicial, con quien se entenderá la citación y demás trámites del juicio.

LA JUEZ  
Abg. **CAROLINA GARCIA CEDEÑO**.  
Juzgado 9° de 1era Inst. O.M.T.B.  
Del área Metropolitana de Caracas



Proyecciones a boca de urna

# Dupla Alberto Fernández y Cristina Fernández se perfilan como ganadores en Argentina

De las casi 34 millones de personas habilitadas para votar entre el 75 y el 80% acudieron a sufragar según estimaciones preliminares

T/ Redacción CO  
F/ Agencia  
Caracas

Las primeras proyecciones en las elecciones primarias de Argentina, a boca de urna, perfilan un 41,5% de ventaja para la dupla Alberto Fernández y Cristina Fernández (Frente de Todos), sobre Mauricio Macri y Miguel Ángel Pichetto (Juntos por el Cambio).

Los 14.546 establecimientos educativos habilitados para las Primarias, Abiertas, Simultáneas y Obligatorias (PASO), primera fase de las elecciones en Argentina, cerraron en todo el país en una jornada que se desarrolló con normalidad.

Desde las 8:00 hora local, y durante 10 horas, casi 34 millones de personas pudieron ejercer su derecho al voto para elegir a los candidatos que disputarán el principal puesto en esta nación: la Presidencia, además de la Vicepresidencia, cargos en las provincias y un asiento en el Congreso, indica Prensa Latina.

La magistrada federal con competencia en lo electoral, María Servini de Cubría, estipuló que el recuento de votos no se hará público hasta que se haya com-



putado el 10% de los resultados en las cuatro provincias más importantes del país: la ciudad y la provincia de Buenos Aires, Córdoba (centro) y Santa Fe (centro-este).

El escrutinio provisorio lo realiza la Dirección Nacional

Electoral, que depende del Ministerio del Interior, es decir que no es un órgano autónomo en la Argentina, aunque sus resultados carecen de validez legal.

La Junta Electoral es la encargada de realizar el conteo defini-

tivo, que además incorpora los votos de personas que lo hacen desde el exterior y de aquellas que pueden sufragar privadas de su libertad sin condena firme.

## CRISTINA EN LA PATAGONIA

La expresidenta argentina, Cristina Fernández, ejerció su voto en la ciudad patagónica de Río Gallegos en las primarias, en las que aspira a una candidatura como vicepresidenta.

La acompañante en la boleta del precandidato presidencial Alberto Fernández, quienes juntos conforman la fórmula que representa al Frente de Todos, depositó su boleta en la urna habilitada en la escuela secundaria Luis Piedrabuena, colegió número 19 de la capital de la provincia de Santa Cruz.

Según las encuestas, todo indica que la disputa por la Presidencia se dará entre el actual mandatario Mauricio Macri, por Juntos por el Cambio, y Alberto Fernández, cuya fórmula presidencial con la ahora senadora Cristina Fernández representa al Frente de Todos.

Más de 152 mil damnificadas

## Van 52 fallecidos en Myanmar por aguaceros y deslaves

T/ Redacción CO/ PL  
F/ Agencia  
Caracas

Las autoridades de Myanmar informaron este domingo que ha aumentado a 52 la cifra de muertos y a 47 la de lesionados en el sureste del país, por las fuertes lluvias, inundaciones y deslaves, que desde hace varios días afectan al país

Representantes del gobierno en el estado de Mon, indicaron que además de los estragos que causan las lluvias, en el municipio de Paung se encuentran desaparecidas, tras un deslizamiento de tierra, más de 40 residentes, refiere *Prensa Latina*.

Zaw Moe Aung, funcionario administrativo general del municipio de Paung, detalló que como

consecuencia de ese deslave, ocurrido el viernes último, resultaron sepultadas 25 viviendas y cinco medios de transporte.

El Ministerio de Bienestar Social, Socorro y Reasentamiento, destacó en un informe que las inundaciones causadas por aguaceros e inundaciones entre finales de junio y el 10 de este mes desplazaron acumulativamente en 11 de los 14 estados y regiones de Myanmar a más de 145 mil personas, del total de más de 152 mil damnificadas, reseña *Prensa Latina*.

Según ese organismo, en el suministro de alimentos y artículos



básicos a evacuados, el estado empleó hasta la fecha 293,5 millones de kyats, cifra equivalente a unos 194 mil 338 dólares.

Además de Mon, el temporal causa aún estragos en las regiones de Sagaing, Mandalay, Bago, Magway y el estado de Kayin.

Publicidad

### NOTIFICACIÓN POR CARTEL

Se notifica al S1. JESUS ALFONZO GONZALEZ CALDERA, C.I.V-24.019.508, adscrito al Desur N° 12 Lara, del Comando de Zona GNB N° 12, Lara, las resultados de la fase preparatoria y se continua el procedimiento a la fase de investigación de la Orden de Investigación del Procedimiento Administrativo Disciplinario Ordinario NRO. CG-IG-CZ12: 119-19, de fecha 02JUL19, emanado por el G/D. Inspector General de la Guardia Nacional Bolivariana, por encontrarse presuntamente involucrado en la situación de permanencia no autorizada y sin justificación fuera de la unidad, le fue activado en reiteradas oportunidades el plan de localización siendo imposible su localización, por lo cual se presume que su conducta podría estar subsumida en los supuestos de Hecho y de Derecho, establecidos como faltas al Deber y Honor Militar, tipificados en uno de los artículos de la Ley de Disciplina Militar. Razón por la cual, deberá comparecer de manera inmediata ante la sede del Desur N° 12 Lara, ubicado en la Av. Morán con Av. Abogados, Municipio Iribarren del estado Lara, a los fines de firmar la respectiva NOTIFICACIÓN EN CALIDAD DE ENCAUSADO, para garantizar y respetar el lapso probatorio de diez (10) días hábiles, el derecho a la defensa consagrado en el Artículo 49 de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela. De igual manera, se le advierte que se entenderá por notificado quince (15) días después de la publicación del presente cartel.

### NOTIFICACIÓN POR CARTEL

Se notifica al S2. MAIKEL ARRIECHE LOPEZ, C.I.V-24.613.630, adscrito al Desur N° 12 Lara, del Comando de Zona GNB N° 12, Lara, las resultados de la fase preparatoria y se continua el procedimiento a la fase de investigación de la Orden de Investigación del Procedimiento Administrativo Disciplinario Ordinario NRO. CG-IG-CZ12: 136-19, de fecha 17JUL19, emanado por el G/D. Inspector General de la Guardia Nacional Bolivariana, por encontrarse presuntamente involucrado en la situación de permanencia no autorizada y sin justificación fuera de la unidad, le fue activado en reiteradas oportunidades el plan de localización siendo imposible su localización, por lo cual se presume que su conducta podría estar subsumida en los supuestos de Hecho y de Derecho, establecidos como faltas al Deber y Honor Militar, tipificados en uno de los artículos de la Ley de Disciplina Militar. Razón por la cual, deberá comparecer de manera inmediata ante la sede del Desur N° 12 Lara, ubicado en la Av. Morán con Av. Abogados, Municipio Iribarren del estado Lara, a los fines de firmar la respectiva NOTIFICACIÓN EN CALIDAD DE ENCAUSADO, para garantizar y respetar el lapso probatorio de diez (10) días hábiles, el derecho a la defensa consagrado en el Artículo 49 de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela. De igual manera, se le advierte que se entenderá por notificado quince (15) días después de la publicación del presente cartel.

### NOTIFICACIÓN POR CARTEL

Se notifica a la S2. NEORGELIS NAKARY OYARVES VILLEGAS, C.I.V-23.807.026, adscrita al Desur N° 12 Lara, del Comando de Zona GNB N° 12, Lara, las resultados de la fase preparatoria y se continua el procedimiento a la fase de investigación de la Orden de Investigación del Procedimiento Administrativo Disciplinario Ordinario NRO. CG-IG-CZ12: 118-19, de fecha 02JUL19, emanado por el G/D. Inspector General de la Guardia Nacional Bolivariana, por encontrarse presuntamente involucrado en la situación de permanencia no autorizada y sin justificación fuera de la unidad, le fue activado en reiteradas oportunidades el plan de localización siendo imposible su localización, por lo cual se presume que su conducta podría estar subsumida en los supuestos de Hecho y de Derecho, establecidos como faltas al Deber y Honor Militar, tipificados en uno de los artículos de la Ley de Disciplina Militar. Razón por la cual, deberá comparecer de manera inmediata ante la sede del Desur N° 12 Lara, ubicado en la Av. Morán con Av. Abogados, Municipio Iribarren del estado Lara, a los fines de firmar la respectiva NOTIFICACIÓN EN CALIDAD DE ENCAUSADO, para garantizar y respetar el lapso probatorio de diez (10) días hábiles, el derecho a la defensa consagrado en el Artículo 49 de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela. De igual manera, se le advierte que se entenderá por notificado quince (15) días después de la publicación del presente cartel.

### NOTIFICACIÓN POR CARTEL

Se notifica al S1. RAIDER APONTE ZABALETA, C.I.V-18.561.154, adscrito al Desur N° 12 Lara, del Comando de Zona GNB N° 12, Lara, las resultados de la fase preparatoria y se continua el procedimiento a la fase de investigación de la Orden de Investigación del Procedimiento Administrativo Disciplinario Ordinario NRO. CG-IG-CZ12: 135-19, de fecha 17JUL19, emanado por el G/D. Inspector General de la Guardia Nacional Bolivariana, por encontrarse presuntamente involucrado en la situación de permanencia no autorizada y sin justificación fuera de la unidad, le fue activado en reiteradas oportunidades el plan de localización siendo imposible su localización, por lo cual se presume que su conducta podría estar subsumida en los supuestos de Hecho y de Derecho, establecidos como faltas al Deber y Honor Militar, tipificados en uno de los artículos de la Ley de Disciplina Militar. Razón por la cual, deberá comparecer de manera inmediata ante la sede del Desur N° 12 Lara, ubicado en la Av. Morán con Av. Abogados, Municipio Iribarren del estado Lara, a los fines de firmar la respectiva NOTIFICACIÓN EN CALIDAD DE ENCAUSADO, para garantizar y respetar el lapso probatorio de diez (10) días hábiles, el derecho a la defensa consagrado en el Artículo 49 de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela. De igual manera, se le advierte que se entenderá por notificado quince (15) días después de la publicación del presente cartel.

### NOTIFICACIÓN POR CARTEL

Se notifica a la S/2. ISABEL ARGIMIRA SUAREZ PRIMERA, C.I.V-25.144.269, adscrita al Desur N° 12 Lara, del CZGNB N° 12 Lara, que de acuerdo a Orden de Investigación del Procedimiento Administrativo Disciplinario Ordinario NRO. CG-IG-CZ12: 086-19, de fecha 23MAY2019, sustanciado por el TCNEL. JADDER FRANCISCO NESSI GIL, C.I.V-13.666.059, Oficial Sustanciado, se hace de su conocimiento sobre las resultados de la investigación ante señalada, relacionado con los hechos ocurridos donde se encuentra presuntamente involucrado en hechos irregulares, donde se encontraron elementos de convicción que lo responsabilizan en los hechos investigados. Motivo por el cual, se le Notifica que la autoridad disciplinaria ha tomado la decisión de solicitar ante el Comando Superior autorización mediante orden administrativa para someterlo a Consejo Disciplinario, a fin que se determine su permanencia o no en nuestra Institución Guardia Nacional Bolivariana. Notificación que se hace de conformidad a lo establecido en el Art. 120 de la Ley de Disciplina Militar, que textualmente dice: **Notificación de la Decisión: Recibido el informe de cierre con la decisión de la autoridad disciplinaria correspondiente, el órgano sustanciador debe notificar al encausado o encausada sobre las resultados del procedimiento dentro del lapso correspondiente.** Así mismo, deberá comparecer de manera inmediata ante la sede del Desur N° 12 Lara, ubicado en la Av. Morán con Av. Abogados, Municipio Iribarren, Barquisimeto Edo. Lara, a los fines de firmar la respectiva **Notificación de Decisión.** De igual manera, se le advierte que se entenderá por notificado quince (15) días después de la publicación del presente cartel.

### NOTIFICACIÓN POR CARTEL

Se notifica al SM3. RUBEN DARIO MORILLO SAAVEDRA, C.I.V-17.094.035, adscrito al Desur N° 12 Lara, del Comando de Zona GNB N° 12, Lara, las resultados de la fase preparatoria y se continua el procedimiento a la fase de investigación de la Orden de Investigación del Procedimiento Administrativo Disciplinario Ordinario NRO. CG-IG-CZ12: 125-19, de fecha 02JUL19, emanado por el G/D. Inspector General de la Guardia Nacional Bolivariana, por encontrarse presuntamente involucrado en la situación de permanencia no autorizada y sin justificación fuera de la unidad, le fue activado en reiteradas oportunidades el plan de localización siendo imposible su localización, por lo cual se presume que su conducta podría estar subsumida en los supuestos de Hecho y de Derecho, establecidos como faltas al Deber y Honor Militar, tipificados en uno de los artículos de la Ley de Disciplina Militar. Razón por la cual, deberá comparecer de manera inmediata ante la sede del Desur N° 12 Lara, ubicado en la Av. Morán con Av. Abogados, Municipio Iribarren del estado Lara, a los fines de firmar la respectiva NOTIFICACIÓN EN CALIDAD DE ENCAUSADO, para garantizar y respetar el lapso probatorio de diez (10) días hábiles, el derecho a la defensa consagrado en el Artículo 49 de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela. De igual manera, se le advierte que se entenderá por notificado quince (15) días después de la publicación del presente cartel.



Armonizó más de 200 canciones del acervo popular y del folklore nacional

# Conmemoran 45 años de la siembra del músico Vicente Emilio Sojo

El presidente de la República Bolivariana de Venezuela, Nicolás Maduro, conmemoró este domingo el 45 aniversario de la siembra del músico venezolano Vicente Emilio Sojo. A través de la red social Twitter, el Jefe de Estado, señaló que el fundador de la Orquesta Sinfónica de Venezuela, aportó desde sus composiciones musicales a la consolidación de la identidad nacional.



más de una vez “metió la mano” por algún perseguido político durante la dictadura militar (1948-1958) y, por último, en democracia

fue electo senador de la República por dos períodos entre 1959 y 1968.

En 1914 se funda la Sociedad Amigos de la Música en la que

T/ Luis Ángel Yáñez  
F/ Archivo  
Caracas

Ayer domingo se cumplieron los 45 años de la muerte del compositor intérprete, recopilador, arreglista, fundador, director y maestro de música Vicente Emilio Sojo, nacido en Guatire, estado Miranda.

Vicente Emilio nació el 8 de diciembre de 1887, hijo único de Luisa Sojo y Francisco Reverón López. Se educa desde temprana edad en el seno de una familia relacionada con la música, dado que sus dos abuelos fueron maestros de Capilla.

Formó parte en 1936 del Partido Democrático Nacional (PDN), en 1941 es miembro fundador de Acción Democrática, con este partido fue electo diputado a la Asamblea Nacional Constituyente de 1947,

**Presidente Maduro conmemoró 45° aniversario de la siembra del compositor Vicente Emilio Sojo**

El presidente de la República Bolivariana de Venezuela, Nicolás Maduro, conmemoró este domingo el 45° aniversario de la siembra del músico venezolano Vicente Emilio Sojo.

A través de la red social Twitter, el Jefe de Estado, señaló que el fundador de la Orquesta Sinfónica de Venezuela, aportó desde sus composiciones musicales a la consolidación de la identidad nacional.

“Conmemoramos 45 años de la siembra de Vicente Emilio Sojo, fundador y director de la Orquesta Sinfónica de Venezuela. Maestro de toda una generación de músicos que aportaron desde sus composiciones a la consolidación de nuestra identidad nacional. ¡Orgullo Venezolano!”, escribió el Mandatario nacional.

Emilio Sojo, es considerado como uno de los principales creadores de la escuela moderna de música venezolana. Para el Orfeón Lamas, recopiló y armonizó más de 200 canciones del acervo popular y del folklore nacional, logrando con esto un significativo rescate de la tradición musical venezolana de los siglos pasado

de 30 viviendas que mantienen el estilo colonial.

“Ahora, cuando se nos impone un bloqueo económico, esta inversión cobra más vida porque nos invita a creer más en nuestra Venezuela; Sucre es uno de los estados con mayor potencialidad turística con 124 playas aptas, dos parques nacionales, con llanos, montañas, ríos y el turismo histórico cultural que se potencia en Cumaná, que debe ser vanguardia en Latinoamérica”, aseveró el gobernador socialista.

La ejecución de esta obra estuvo a cargo de los ingenieros de la Alcaldía del municipio Sucre, liderada por el alcalde Luis

Sojo figura acompañado de Juan Bautista Plaza, José Antonio Escobar y María Luisa Escobar, entre otros músicos.

Fue en 1928, luego de formar un improvisado grupo de canto carnavalesco, Sojo concreta la idea de fundar el Orfeón Lamas, y para su complemento y necesidad de llenar un vacío en el género culto, funda en 1930 la Orquesta Sinfónica de Venezuela.

El ambiente musical de la capital mejoraba luego de intentos fallidos e improvisados. Con la escuela, el orfeón y la orquesta se consolidaría un verdadero movimiento musical en la Venezuela contemporánea; el ejemplo dará pie al surgimiento de corales, filarmónicas, estudiantinas y sinfónicas que lograron incluso el reconocimiento internacional. El orfeón estuvo en acción hasta 1962.

Su admiración por Mozart, los aires de cambio de principios del siglo XX, sus estudios autodidactas sobre nuestro pasado musical, las necesidades de la escuela, el orfeón y la orquesta marcarán la amplitud de su extraordinario catálogo.

Entre sus composiciones destacan: Misa Coral (1918), Misa Cromática (1922), Misa Blanca a Santa Eduvigis (1925), Palabras de Cristo en el Calvario (1925), Misa Breve (1933), Misa para Santa Cecilia (1953); Por la cabra rubia y Serenata, primeras composiciones polifónicas profanas sin acompañamiento, escritas en Venezuela. También escribió salves, motetes, cánticos y todo lo que inspirara un sentimiento.

Sifontes, quienes procuraron mantener el estilo de la Cumaná de antaño, en respuesta a la necesidad del rescate de espacios públicos que ameritó una inversión de más de 1.000 millones de bolívares soberanos.

La máxima autoridad regional agregó que el oulevard Gran Mariscal de Ayacucho contará con una segunda etapa, que consiste en una ampliación con sentido hacia la plaza Bolívar, con rutas turísticas y gastronómicas; también un museo al aire libre y galerías de arte que ayudarán a enaltecer el valor histórico, cultural, patrimonial y turístico de la ciudad.

**Publicidad**

**NOTIFICACIÓN COMO ENCAUSADO.**

Se notifica al S2. GARCÍA MÁRQUEZ ODFRAN GABRIEL, C.I.V-25.293.413, adscrito al Destacamento de Comandos Rurales N° 129, del Comando de Zona GNB N° 12, Lara, que en la Investigación del Procedimiento Administrativo Disciplinario Ordinario N° CG-IG-CZ-109, de fecha 02JUL19, que se le sigue por encontrarse presuntamente en la situación de permanencia no autorizada fuera de la Unidad, se encontraron elementos de convicción que hacen presumir su responsabilidad en los hechos que se investigan, le fue activado en reiteradas oportunidades el plan de localización siendo imposible su ubicación, motivo por el cual deberá comparecer de manera inmediata ante la sede del DCR-129, ubicado en San José de Quibor, Municipio Jiménez del Estado Lara, a los fines de firmar la respectiva **NOTIFICACIÓN**. De igual manera, se le advierte que se entenderá por notificado diez (10) días después de la publicación del presente cartel y de conformidad con el **Artículo 107, numeral 6.2, de la Ley de Disciplina Militar**, se dará la continuación del procedimiento a la Fase de Investigación, por existir elementos que lo responsabilizan en los hechos investigados.

**NOTIFICACIÓN PARA CONSEJO DISCIPLINARIO**

Se notifica al S1. COLMENARES CORTEZ JOSÉ GREGORIO, C.I.V-22.324.868, adscrito al Destacamento de Comandos Rurales N° 129, del Comando de Zona GNB N° 12, Lara, que de conformidad con la Orden Administrativa N° GNB-44852, de fecha 22JUL19, emanada por el Ciudadano Comandante General de la Guardia Nacional Bolivariana, le fue fijado Acto de audiencia del **CONSEJO DISCIPLINARIO** que se le sigue, por encontrarse en la situación de permanencia no autorizada fuera de la Unidad, le fue activado en reiteradas oportunidades el plan de localización siendo imposible su localización, motivo por el cual deberá comparecer de manera inmediata ante la sede del Destacamento de Comandos Rurales N° 129, ubicado en la población de San José de Quibor, Municipio Jiménez del Estado Lara, a los fines de firmar la respectiva **NOTIFICACIÓN** para garantizar y respetar el lapso probatorio de diez (10) días hábiles, el derecho a la defensa consagrado en el **Artículo 49 de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela y Artículo 162 de la Ley de Disciplina Militar**.

**NOTIFICACIÓN PARA CONSEJO DISCIPLINARIO**

Se notifica al S1. PERAZA SAMMY ROLANDO JOSÉ, C.I.V-19.247.951, adscrito al Destacamento de Comandos Rurales N° 129, del Comando de Zona GNB N° 12, Lara, que de conformidad con la Orden Administrativa N° GNB-44851, de fecha 22JUL19, emanada por el Ciudadano Comandante General de la Guardia Nacional Bolivariana, le fue fijado Acto de audiencia del **CONSEJO DISCIPLINARIO** que se le sigue, por encontrarse en la situación de permanencia no autorizada fuera de la Unidad, le fue activado en reiteradas oportunidades el plan de localización siendo imposible su localización, motivo por el cual deberá comparecer de manera inmediata ante la sede del Destacamento de Comandos Rurales N° 129, ubicado en la población de San José de Quibor, Municipio Jiménez del Estado Lara, a los fines de firmar la respectiva **NOTIFICACIÓN** para garantizar y respetar el lapso probatorio de diez (10) días hábiles, el derecho a la defensa consagrado en el **Artículo 49 de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela y Artículo 162 de la Ley de Disciplina Militar**.

A través de la Misión Venezuela Bella

## Cumaná tendrá un centro histórico, turístico y cultural de vanguardia

T/ Redacción CO  
Caracas

El boulevard Gran Mariscal de Ayacucho avanza en la culminación de su primera fase como un centro turístico, histórico y cultural de vanguardia que promueve el rescate de la identidad y patrimonio de Cumaná, capital del estado Sucre. La inspección de esta obra estuvo encabezada por el primer mandata-

rio regional, Edwin Rojas Mata, quien destacó el rescate de este espacio público en el marco de la Gran Misión Venezuela Bella.

Esta primera etapa comprende la recuperación de la iglesia Santa Inés, con patrones arquitectónicos de la época, recuperando su color original de acuerdo con lo establecido por los historiadores; una caminería que privilegia el paso peatonal, así como la rehabilitación de las fachadas



En BMX y en karate

# Daniel Dhers y Andrés Madera se bañaron de oro en Lima



La delegación venezolana obtuvo 43 medallas (9 de oro, 15 de plata y 19 de bronce) en los Juegos Panamericanos 2019 y ocupa el puesto 12 en la tabla de posiciones

T/ Luis Ángel Yáñez  
F/ Prensa IND  
Caracas

Venezuela sumó este domingo la octava y novena medalla de oro en los Juegos Panamericanos 2019, con el triunfo de Daniel Dhers en la disciplina BMX estilo libre y con el triunfo del karateca Andrés Madera en la categoría 67 kilogramos.

En la pista instalada en la Costa Verde San Miguel, Dhers logró la presea dorada, al conseguir 88.50 puntos con destacados saltos y acrobacias en bicicleta. En segundo lugar quedó José Torres de Argentina, con un total de 87.33 puntos y el tercer lugar en manos de Justin Dowell de Estados Unidos con resultado de 85.17 puntos.



## VENEZUELA HACE HISTORIA EN BMX

El Instituto de Deporte de Venezuela (IND) describió la hazaña del ciclista como un nue-

vo hito histórico del país en el BMX. “¡Venezuela hace historia en el BMX estilo libre!, medalla de oro para la leyenda Daniel Dhers, luego de una final que

hizo vibrar toda Costa Verde”, manifestó el IND en Twitter.

El ministro de Juventud y Deporte, Pedro Infante, también celebró este nuevo triunfo

en su cuenta Twitter. “¡Un fenómeno Venezolano!, oro para Daniel Dhers quien simplemente enmudeció las pistas de Costa Verde en Lima 2019. Mensaje de unión que debe llegarnos al corazón de los venezolanos, este triunfo no es de color, es de todo un país ¡Gracias Campeón!”, escribió.

## MADERA DE CAMPEÓN

Tras una serie de enfrentamientos realizados en el Polideportivo Villa El Salvador, la final de karate masculino hasta 67 kg, todos contra todos, se debatió entre Madera y el chileno Camilo Velozo que perdió ante el venezolano. El tercer lugar lo consiguió el brasileño Vinicios Figueira quien no pudo contra Velozo.

El ministro de Juventud y Deporte, Pedro Infante, celebró el triunfo del karateca a través de su cuenta Twitter. “¡Oro, oro para la patria! Nuestro Andrés Madera karate derrotó al chileno Camilo Velozo en los 67 kg en los Juegos Panamericanos de Lima 2019 ¡Grande Andrés! Eres orgullo para Venezuela”, escribió Infante en su red Twitter.

Entre 10 países participantes

## Equipo de Rembat de Venezuela logra tercer lugar en los Army Games 2019

T/ Luis Ángel Yáñez  
F/ Prensa Ceofanb  
Caracas

El Comando Estratégico Operacional de la Fuerza Armada Nacional Bolivariana (Ceofanb), informó que el equipo de Rembat, conformado por militares venezolanos que participan en los Army Games 2019 que se desarrollan en Rusia, alcanzaron el tercer lugar de la competición.

Los uniformados venezolanos lograron el tercer escalón en las disciplinas de Espíritu Militar, mejor tripulación REM KL y tercer lugar en la competencia Capitán Comando, señaló la institución en un mensaje publicado en la red social Twitter.

“¡Orgullo de Venezuela ante el mundo! Equipo de Rembat es premiado con el tercer lugar en Espíritu Militar, mejor tripulación REM KL y tercer lugar en la competencia Capitán Comando. Cohesión, fortaleza y disciplina fórmula de nuestros patriotas #FANB en los #ArmyGames2019. #11Ago”.

Los Army Games son competencias anuales que definen a los especialistas militares más calificados de Rusia y países extranjeros en 32 especialidades militares. En esta oportunidad se desarrollan en 10 países: Rusia, Azerbaiyán, Armenia, Bielorrusia, India, Irán, Kasajistán, China, Mongolia y Uzbekistán, así como en los mares Caspio, Báltico y el golfo Pérsico.





# La unión cívico-militar en defensa de la Patria

**Adán Chávez Frías**  
@Adan\_Coromoto

Hace un cuarto de siglo, cuando el Comandante Chávez salía de prisión y ya estaba en las calles aglutinando voluntades para la causa de la transformación sociopolítica del país, dijo en una entrevista que uno de los grandes objetivos del movimiento revolucionario que surgió el 4F, era lograr el acercamiento entre los militares y los civiles. “Nosotros llamamos a la fusión cívico-militar. Los militares no pueden seguir aislados y minimizados”, explicaba en aquella oportunidad, convencido que esa unión era posible y necesaria.

Chávez tenía claro que en las sociedades dominadas por las oligarquías, las fuerzas armadas son una institución formada para sostener al Estado burgués, que las educa y prepara para desconectarlas del Pueblo, ya que son justamente esas fuerzas populares las capaces de demolerlo. De modo que se propuso transformarlas, articularlas con la población, hacerlas partícipes de la vida política y social de la Nación, y cohesionarlas en torno al espíritu bolivariano para el resguardo de la

Patria, de los derechos constitucionales de las grandes mayorías y no de los intereses de una minoría. Este es el principio que conlleva a gestar y consolidar uno de los más importantes logros de la Revolución Bolivariana: la unión cívico-militar, que al decir de Chávez fusiona a un solo Pueblo, una parte de él sin uniforme y la otra con uniforme, como bastión principal en la defensa de nuestra soberanía e independencia.

La gran mayoría del Pueblo venezolano se ha compenetrado con este principio. Si en años anteriores, en tiempos de gobiernos entreguistas y apátridas, los militares eran vistos como represores, hoy son contemplados como hombres y mujeres que pertenecen al Pueblo. El forjamiento de esa unidad, cuyo origen data ya desde la construcción del MBR-200, se concretó en lo teórico-orgánico con la Nueva Doctrina Militar Bolivariana y la creación de la Milicia como componente especial de la Fuerza Armada Nacional Bolivariana (FANB), y en la práctica con el trabajo mancomunado entre

militares y civiles, no sólo en lo concerniente a la defensa integral de la Nación, sino en cada aspecto de su desarrollo social, económico y político. Como dijo el Comandante Chávez: “No hay soldado sin Pueblo”.

Esa unidad cívico-militar ha venido obteniendo victorias ejemplares sobre las acciones desestabilizadoras que la oposición antidemocrática, descaradamente servil a los intereses de Washington, ha intentado llevar a efecto desde el año 2016 cuando, habiendo obtenido la mayoría en la Asamblea Nacional, prefirieron seguir el guión preparado por el imperialismo y apostaron por la violencia para salir del Presidente Nicolás Maduro. Desde ese momento, la Revolución Bolivariana ha sido atacada con todas las variantes de un golpe de Estado continuado: las guarimbas apoyadas por el paramilitarismo colombiano, la guerra económica y psicológica para desmoralizar a las masas, las falsas noticias para desprestigiar al gobierno popular, los magnicidios frustrados y el sabotaje

al sistema eléctrico nacional, con el soporte tecnológico del gobierno de los EEUU. Cada una de esas acciones fue derrotada por el Pueblo y la Fuerza Armada en la calle, como un solo combatiente y con una sola bandera: la defensa de la soberanía, de las conquistas sociales, de la paz.

Hoy la Patria se ve una vez más amenazada por las brutales medidas de la administración de Donald Trump, vocero principal del imperialismo mundial. El criminal e ilegal decreto del gobierno estadounidense, es una violación flagrante a los derechos humanos de la población venezolana. Sin embargo, estamos preparados para enfrentar cualquier amenaza que atente contra los principios de la Revolución Bolivariana, en perfecta unión cívico-militar, una vez más y las veces que sea necesario. Como ya lo ha demostrado el bravo Pueblo, sus hombres y mujeres, civiles y militares armados de conciencia patriótica, venceremos todos los intentos de quebrantar nuestra soberanía.

¡Viva la unión cívico-militar, gran legado de nuestro Comandante Eterno!

INTERBURSA CASA DE BOLSA C.A. BALANCE GENERAL AL 31 DE JULIO 2019 (Expresado en Bolívares Soberanos)		INTERBURSA CASA DE BOLSA C.A. BALANCE GENERAL AL 31 DE JULIO 2019 (Expresado en Bolívares Soberanos)		INTERBURSA CASA DE BOLSA C.A. ESTADO DE RESULTADOS AL 31 DE JULIO 2019 (Expresado en Bolívares Soberanos)	
<b>Activo</b>		<b>Pasivo</b>		<b>Ingresos Financieros</b>	
<b>Disponibilidades</b>	<b>488.884.572,25</b>	<b>Pasivo a Corto Plazo</b>		Rendimientos por Inversiones Clasificadas en el Portaf. Comer. T	0,00
Efectivo	0,00	<b>Captaciones de Recursos Autorizados por la C.N.V.</b>	<b>0,00</b>	Rendimientos por Inversiones Clasificadas en el Portafolio PIC	68.337,85
Bancos y Otras Instituciones Financieras del País	11.151.840,70	Obligaciones a la Vista	0,00	Rendimientos por Inversiones Clasificadas en el Portafolio I	0,00
Bancos y Otras Instituciones Financieras del Exterior	477.735.652,99	Títulos Valores de Deuda Objeto de Oferta Pública Emitidos por la Institución	0,00	Dividendos por Acciones Clasificadas en el Portaf. Comer Accs	1.551,05
(Provisión para Disponibilidades)	-2.921,44	<b>Pasivos Financieros Directos</b>	<b>258.030,57</b>	Rendimientos por Financiamientos de Margen	0,00
<b>Portafolios de Inversiones</b>	<b>2.199.851.535,45</b>	Obligaciones con Bancos y Entidades de Ahorro y Préstamo del País hasta Un Año	0,00	Rendimientos por Financiamientos de Reporto	0,00
Portafolio para Comercialización "T"	0,00	Obligaciones con Bancos y Entidades de Ahorro y Préstamo del Exterior hasta Un Año	0,00	Rendimientos por Activos Indexados a Títulos Valores	0,00
Portafolio de Inversión Para Comercialización "PIC"	870.757,84	Obligaciones por Operaciones de Reporto	0,00	Rendimientos Por Otros Activos Financieros Directos	0,00
Portafolio de Inversión "I"	0,00	Pasivos Financieros Indexados a Títulos Valores	258.030,57	Rendimientos por Inversiones En Depósitos y Colocaciones Banca	5,63
Portafolio para Comercialización de Acciones	2.198.980.777,61	<b>Intereses y Comisiones por Pagar</b>	<b>692,64</b>		<b>69.894,53</b>
Inversiones en Depósitos a Plazo y Colocaciones a Plazo	0,00	<b>Pasivo a Mas de Un Año</b>	<b>0,00</b>	<b>Gastos Financieros</b>	
Inversiones de Disponibilidad Restringida	0,00	Obligaciones con Bancos y Entidades de Ahorro y Préstamo del País a Mas de Un Año	0,00	Gastos por Otras Obligaciones	0,00
(Provisión para Inversiones en Títulos Valores)	0,00	Obligaciones con Bancos y Entidades de Ahorro y Préstamo del Exterior a Mas de Un Año	0,00	Intereses por Pasivos Financieros Indexados a Títulos Valores	0,00
<b>Activos Financieros Directos</b>	<b>0,00</b>	Otras Obligaciones a Mas de Un Año	0,00	Intereses por Prestamos por Financiamientos de Margen	0,00
Financiamiento por Operaciones de Reporto	0,00	<b>Créditos Diferidos</b>	<b>0,00</b>	Intereses por Obligaciones por Financiamientos con Bancos	0,00
Activos Financieros Indexados a Títulos Valores	0,00	<b>Pasivos Laborales</b>	<b>333.461,56</b>	Intereses por Títulos Valores Emitidos por la Institución	0,00
Préstamo o Financiamiento de Margen	0,00	<b>Pasivos Administrativos</b>	<b>0,00</b>	Intereses por Otros Pasivos Financieros Directos	0,00
Letras y Pagares con Garantía Bancaria	0,00	<b>Impuestos Diferidos</b>	<b>0,00</b>	<b>Total Gastos Financieros</b>	<b>0,00</b>
Prestamos No Autorizados	0,00	<b>Obligaciones Subordinadas</b>	<b>0,00</b>	<b>Margen Financiero Bruto</b>	<b>69.894,53</b>
(Provisión Sobre Prestamos No Autorizados)	0,00	<b>Obligaciones Convertibles en Capital</b>	<b>0,00</b>	Ingresos por Recuperación de Activos Financieros	0,00
<b>Intereses, Dividendos, Comisiones y Honorarios Devengados por Cobrar</b>	<b>216.298,97</b>	<b>Otros Pasivos</b>	<b>-607.599,61</b>	Gastos por Provisiones y Desvalorización de Activos Financieros	0,00
<b>Inversiones Permanentes</b>	<b>0,00</b>	<b>Total Pasivo</b>	<b>-15.414,84</b>	<b>Honorarios, Comisiones y Otros Ingresos</b>	
<b>Bienes Realizables</b>	<b>0,00</b>	<b>Gestión Operativa</b>		Honorarios y Comisiones	18.790.925,81
<b>Bienes de Uso</b>	<b>129,12</b>	Gestión Operativa	8.691.897,26	Resultado por Ajuste a Valor Merc. de Inver. Clasificadas en el Port. "	T*
<b>Cargos Diferidos</b>	<b>0,00</b>	<b>Total Gestión Operativa</b>	<b>8.691.897,26</b>	Diferencias en Cambio	10.928.122,27
Incremento por Ajuste a Valor de Mercado de Contratos Spot, Forward y Futuros	0,00	<b>Patrimonio</b>		Ganancias (Perdida) en Venta de Inversiones en Títulos Valores	959.986,84
Reducción por Ajuste a Valor de Mercado de Contratos Spot, Forward y Futuros	0,00	<b>Capital Social</b>		Otros Ingresos	1.434.381,19
<b>Otros Activos</b>	<b>282.210,24</b>	Capital Pagado	1.500,00	<b>Total Honorarios, Comisiones y Otros Ingresos</b>	<b>32.113.416,11</b>
<b>Total Activo</b>	<b>2.689.234.746,03</b>	Incrementos Patrimoniales	0,00	<b>Resultado en Operación Financiera</b>	<b>32.183.310,64</b>
<b>CUENTAS CONTINGENTES DEUDORAS</b>		Reservas de Capital	1,28	<b>Gastos Operativos</b>	
Derechos de Financiamiento de Reporto	0,00	<b>Resultados Acumulados</b>		Salarios y Sueldos	-2.761.897,72
Derechos por Operaciones Spot, Forward y Futuros de Divisas y de Títulos Valores	19.150.255,86	Resultados del Ejercicio	198.067,52	Depreciación, Gastos de Bienes de Uso y Amortización de Intangibles	-30,83
Derechos por Otras Operaciones Contingentes	0,00	Utilidades No Distribuidas	0,00	Otros Gastos	-20.671.039,71
Otras Cuentas de Orden Deudoras	0,00	<b>Superávit No Realizado por Ajuste a Valor Mercado</b>	<b>2.680.358.694,81</b>	<b>Total de Gastos Operativos</b>	<b>-23.432.968,26</b>
<b>Total Cuentas Contingentes Deudoras</b>	<b>19.150.255,86</b>	<b>Total Patrimonio</b>	<b>2.680.558.263,61</b>	<b>Resultado en Operaciones antes de Impuestos Sobre la Renta</b>	<b>8.750.342,38</b>
<b>Encargos de Confianza</b>		<b>Total Pasivo y Patrimonio</b>	<b>2.689.234.746,03</b>	<b>Impuesto Sobre la Renta</b>	
Administración de Cartera	0,00	<b>Cuentas Contingentes Acreedoras</b>		Impuesto Sobre la Renta	58.445,12
Custodia	8.083.654.630,11	Responsabilidades por Financiamientos de Reporto	0,00	<b>Resultado Neto del Ejercicio</b>	<b>8.691.897,26</b>
<b>Total Encargos de Confianza</b>	<b>8.083.654.630,11</b>	Responsabilidades por Operaciones Spot, Forward y Futuros de Divisas y de Títulos Valores	19.150.255,86		
Otras Cuentas de Orden Deudoras	0,00	Responsabilidades por Otras Operaciones Contingentes	0,00		
		<b>Total Cuentas Contingentes Acreedoras</b>	<b>19.150.255,86</b>		
		<b>Encargos de Confianza</b>			
		Administración de Cartera	0,00		
		Custodia	8.083.654.630,11		
		<b>Total Encargos de Confianza</b>	<b>8.083.654.630,11</b>		
		Otras Cuentas de Orden Acreedoras	0,00		

*Gabriel Covarrubias*  
Gabriel Covarrubias  
Director

*Rafael Osechas*  
Rafael Osechas  
Director

*Yelitza Silva*  
Yelitza Silva  
Contador

Publicidad



Tinta cruda

## Malas juntas

Alfredo Carquez Saavedra

He aquí una brevísima descripción de un par de personas que le sirven de modelo político y de soporte financiero a una parte de la dirigencia opositora venezolana. Veamos en las siguientes líneas algunas de las características que pueden arrojar señas de cuál sería el comportamiento de un gobierno inspirado en tales sujetos.

Donald Trump: Hombre récord de la mentira. Hasta hace algunas semanas medios de comunicación de masas nada sospechosos de simpatía por el chavismo tales como CNN y The Washington Post han registrado más de 10 mil patrañas desde que llegó a la Casa Blanca. Tiene un máximo diario de 23 falsedades dichas sin vergüenza alguna.

Pero esto sería lo menos peligroso del tipo del copete amarillo. Pues aunque el no lo acepta (como el adicto a una droga o al juego), en sus acciones y discursos ha dado muestras irrefutables de tendencias xenóforas (que lo digan los mexicanos y los africanos), racistas y sexistas (pueden refrendar esto las representantes demócratas a las que pidió irse de su país y las mujeres que los han denunciado de acosador sexual) y, guerreristas, como le consta a Venezuela y al resto del planeta.

Iván Duque: Este señor también tiene marcas inalcanzable pero en el departamento de la muerte. Odia la paz y todo lo que se parezca. Durante su mandato se han contado más de 230 líderes sociales asesinados. Claro, aun le falta tiempo para superar a su patrocinador, Álvaro Uribe. No es muy ilustrado en asuntos de historia y cultura general, cree tanto así en los dictámenes que bajan desde el Norte que cree seriamente en la participación del Capitán América en la gesta independentista suramericana.

Muy preocupado por nuestro país y por el qué dirán en el Pentágono, se contradice en su prédica y sus actos. Por ejemplo, se presenta como adalid de los derechos humanos pero termina enredado en la intentona de resucitar la estrategia de los falsos positivos; se muestra crítico de la corrupción pero en las filas de su ejército y entre los altos mandos hacen fiesta con los recursos públicos.

Jair Bolsonaro: Enamorado de Trump. Y así como el Presidente estadounidense jura que no es racista, el mandatario brasileño sostiene que no es nazi. Está claro que este ultraconservador no puede deslastrarse de los escándalos que le acompañan desde antes de llegar al Palacio de Planalto.

Ha hecho afirmaciones racistas, homofóbicas; defiende la tortura y a la terrible dictadura militar que sufrió su nación.

Esta es una pequeña muestra de los pequeños dioses que componen el panteón de la rancia oposición venezolana. Así se entiende, entonces, porque gente como Juan Guaidó insista en negar los efectos genocidas de las sanciones gringas, pues que más podría hacer si se la pasa de manos tomadas con puras malas juntas.

alfredo.carquez@gmail.com  
Caracas



Trazos de Iván Lira

## El kiosco de Earle

### Equilibrio de locos

Earle Herrera

No es que los locos hayan recuperado el equilibrio, sino que la repartición de desequilibrados entre la oposición y el chavismo tiende a equilibrarse. Las derechas tienen cada orate y, para completar, el autoproclamado les salió irreflexivo. En el Polo Patriótico también desvarían, pero al menos son locos presentables que, según dicen, han leído a Gramsci y Mao y hacen pasar sus loqueteras por “teorías”. A cualquier disparate lo barnizan de materialismo dialéctico y ajá, ¿qué les vas a decir? En cambio, los de la derecha son maniáticos pegamentosos. De la manía de la “renuncia”, el “vete ya” o la “salida”, pasaron y se quedaron pegados con “cese de la usurpación, gobierno de transición y elecciones libres”. Son locos pegados, hijos.

earlej@hotm.com  
Caracas



## Geopolítica de la agresión

Walter Ortiz

El gobierno de Donald Trump ha delinado un método muy claro en política exterior que se ha desarrollado como una constante en sus años de Administración: obstaculizar el trasvase hegemónico. Esto no es un secreto para nadie, de hecho la presencia de la Ruta y la Franja (China) o el respaldo técnico militar (Rusia) en cualquier parte de América Latina les causa terror.

Es por ello que --en su pretensión de revivir la Doctrina Monroe, que en el siglo XXI implica el exclusivo control político, económico y militar de las riquezas de esta región, con su única hegemónica presencia-- han dado sus más recientes pasos en el proceso de bloqueo abierto contra la República Bolivariana de Venezuela.

Con denuedo, con paciencia, con mucha mano zurda, con aguante y resistencia, el Gobierno Bolivariano, interpretando claramente el anhelo de las mayorías nacionales, vino promoviendo un esquema de diálogo con la oposición, facilitado por el Reino de Noruega.

Sin embargo, el diálogo en sí choca abiertamente con la determinación de “cambio de régimen político” que pretende imponer a la fuerza la Administración estadounidense. Esto no se trata

de cambiar el Gobierno Nacional, como erróneamente he escuchado en algunas opiniones sobre el tema.

Se tratar de revertir en su totalidad cualquier proceso político que de manera independiente y multilateral desarrolle alianzas con el mundo, que en este siglo ya no es solo Europa ni solo Estados Unidos. Es evidente que la Constitución Nacional de 1999 y el sistema político venezolano actual no sirve a los intereses estratégicos de la élite política en EEUU.

Lo que ha rebasado el vaso en esta última agresión gritada a los cuatro vientos por John Bolton, un genocida a quien la Corte Penal Internacional ni se ha molestado en investigar por la farsa en la que participó y que asesinó por mampuesto a millones de seres humanos en Irak; es la complacencia, el aplauso, y hasta la celebración de sectores opositores los cuales parecen obsesionados en cumplir las órdenes vertidas por sus amos a costa del sufrimiento de un pueblo.

Esta sumisión siembra desconfianza y amenaza cualquier proceso de diálogo, que no puede aceptar chantajes ni escandalas si quiere llegar a un término aceptable, especialmente para el bienestar de los venezolanos.

La estabilidad y la paz es un patrimonio de la Nación. Se equivocan quienes pretenden jugar con ella, por lo cual ha sido buena la decisión del presidente Nicolás Maduro de no enviar a Barbados a la delegación del Gobierno Nacional. Es inaceptable que sectores sentados en una mesa de negociación política le den puñaladas en la espalda, cohonestando cualquier acción de la élite estadounidense.

Más aun cuando estas acciones ilegales e inmorales responden a los intereses geopolíticos de EEUU, que necesitan una Venezuela de rodillas para asegurarse estratégicamente de sus recursos al tiempo de colocar un grupete de lacayos a su servicio en el poder, como una manera de evitar lo inevitable: la entrada de China y Rusia en la región como actores de la nueva época mundial que se nos asoma.

El Estado venezolano tendrá que hacer justicia y el país tendrá que avanzar por una senda armoniosa que garantice un diálogo franco que no le dé puñaladas a Venezuela. ¡Asfixiar su economía o promover una guerra no es de patriotas, es de alta traición!

walter1982@gmail.com  
Caracas





# Con la frente en alto

La delegación venezolana cumplió con las expectativas planteadas para estos Juegos Panamericanos Lima 2019, donde obtuvo 43 medallas (9 de oro, 15 de plata y 19 de bronce) que la ubicó en el puesto 12 en la tabla de posiciones. Estados Unidos se tituló al lograr 293 medallas, Brasil se ubicó en el segundo lugar con 171 medallas, y México llegó en el tercer puesto con un total de 136 medallas.

T/ Luis Ángel Yáñez/ F/ COV

